

Ejemplos Perfiles de Metadatos Ideca

Bogotá, D.C., 14/04/2026

Tabla de Contenido

Introducción.....	6
1. Perfil vector.....	7
1.1. Sección - Identificación	7
1.2. Sección - Contenido	13
1.3. Sección - Distribución	15
1.4. Sección - Calidad	18
1.5. Sección - Linaje	20
1.6. Sección - Representación espacial.....	21
1.7. Sección - Sistema de referencia	22
1.8. Sección - Metadato	23
1.9. Sección - Restricciones del metadato	26
2. Perfil ráster.....	28
2.1. Sección - Identificación	28
2.2. Sección - Contenido	35
2.3. Sección - Distribución	36
2.4. Sección - Calidad	37
2.5. Sección - Linaje	39
2.6. Sección - Representación espacial.....	40
2.7. Sección - Sistema de referencia	41
2.8. Sección - Metadato	42
2.9. Sección - Catálogo de representación.....	45
2.10. Sección - Restricciones del metadato.....	47
3. Perfil servicios web geográficos	49
3.1. Sección - Identificación.....	49
3.2. Sección - Distribución	56
3.3. Sección - Calidad	59
3.4. Sección - Linaje	61
3.5. Sección - Representación espacial.....	62
3.6. Sección - Sistema de referencia	62
3.7. Sección - Metadato.....	64
3.8. Sección - Restricciones del metadato.....	68
4. Perfil dato no geográfico (DNG).....	70

4.1.	Sección - Identificación	70
4.2.	Sección - Distribución	76
4.3.	Sección - Linaje.....	77
4.4.	Sección - Metadato	77
4.5.	Sección - Restricciones del metadato.....	81

Lista de Figuras

F 1	Perfil vector - Sección: información de identificación	7
F 2	Perfil vector - Sección: información de identificación (Continuación).	8
F 3	Perfil vector - Sección: información de identificación (Continuación).	9
F 4	Perfil vector - Sección: información de identificación (Continuación)	10
F 5	Perfil vector - Sección: información de identificación (Continuación).	11
F 6	Perfil vector - Sección: información de identificación (Continuación)	12
F 7	Perfil vector - Sección: información de contenido.....	14
F 8	Perfil vector - Sección: información de distribución	15
F 9	Perfil vector - Sección: información de distribución (continuación)...	16
F 10	Perfil vector - Sección: información de distribución (continuación)....	17
F 11	Perfil vector - Sección: información de calidad de los datos	18
F 12	Perfil vector - Sección: información de calidad de los datos (continuación).....	19
F 13	Perfil vector - Sección: información de linaje	20
F 14	Perfil vector - Sección: información de representación espacial.....	21
F 15	Perfil vector - Sección: información sistema de referencia	22
F 16	Perfil vector - Sección: información del metadato	23
F 17	Perfil vector - Sección: información del metadato (continuación)	24
F 18	Perfil vector - Sección: información del metadato (continuación)	25
F 19	Perfil vector - Sección: información restricciones del metadato	26
F 20	Perfil ráster - Sección: información de identificación	28
F 21	Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)	29
F 22	Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)	30
F 23	Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)	31

F 24	Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)	32
F 25	Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)	33
F 26	Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)	34
F 27	Perfil ráster - Sección: información de contenido	35
F 28	Perfil ráster - Sección: información de distribución.....	36
F 29	Perfil ráster - Sección: información de calidad de los datos	38
F 30	Perfil ráster - Sección: información de calidad de los datos (continuación).....	39
F 31	Perfil ráster - Sección: información de linaje.....	40
F 32	Perfil ráster - Sección: información de representación espacial	41
F 33	Perfil ráster - Sección: información sistema de referencia.....	42
F 34	Perfil ráster - Sección: información del metadato.....	43
F 35	Perfil ráster - Sección: información del metadato (continuación)	44
F 36	Perfil ráster - Sección: información del metadato (continuación)	45
F 37	Perfil ráster - Sección: catálogo de representación.....	46
F 38	Perfil ráster - Sección: información restricciones del metadato	48
F 39	Perfil SWG - Sección: información de identificación.....	49
F 40	Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación).	50
F 41	Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación)...	51
F 42	Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación)..	52
F 43	Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación)..	53
F 44	Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación).	54
F 45	Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación)..	55
F 46	Perfil SWG - Sección: información de distribución	56
F 47	Perfil SWG - Sección: información de distribución (continuación).....	57
F 48	Perfil SWG - Sección: información de calidad de los datos.....	59
F 49	Perfil SWG - Sección: información de calidad de los datos (continuación).....	60
F 50	Perfil SWG - Sección: información de linaje	61
F 51	Perfil SWG - Sección: información de representación espacial	62
F 52	Perfil SWG - Sección: información de sistema de referencia	63
F 53	Perfil SWG - Sección: información del metadato	64

F 54	Perfil SWG - Sección: información del metadato (continuación).....	65
F 55	Perfil SWG - Sección: información del metadato (continuación).....	66
F 56	Perfil SWG - Sección: información del metadato (continuación).....	67
F 57	Perfil SWG - Sección: información de restricciones del metadato	69
F 58	Perfil DNG - Sección: información de identificación	70
F 59	Perfil DNG - Sección: información de identificación (Continuación) ..	72
F 60	Perfil DNG - Sección: información de identificación (Continuación) ..	73
F 61	Perfil DNG - Sección: información de identificación (Continuación) .	74
F 62	Perfil DNG - Sección: información de identificación (Continuación) ..	75
F 63	Perfil DNG - Sección: información de distribución.....	76
F 64	Perfil DNG - Sección: información de linaje.....	77
F 65	Perfil DNG - Sección: información del metadato.....	78
F 66	Perfil DNG - Sección: información del metadato (Continuación).....	79
F 67	Perfil DNG - Sección: información del metadato (Continuación).....	80
F 68	Perfil DNG - Sección: información de restricciones del metadato	81

Introducción

El presente documento tiene como propósito presentar ejemplos prácticos de aplicación en el Sistema de Gestión (SGM) para el diligenciamiento de los metadatos, conforme a los perfiles definidos por Ideca en 2025 (vector, ráster, SWG y datos no geográficos). Su objetivo es servir como apoyo práctico para los productores, gestores y usuarios de información en el marco de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital.

Los ejemplos desarrollados ilustran la aplicación de la estructura, secciones y títulos del estándar de Metadatos, de acuerdo con la NTC 4611:2021, en concordancia con lo establecido en el documento *“Perfiles de Metadatos Ideca 2025”* (Bogotá, D.C., 22 de julio de 2025). Dichos perfiles constituyen la base para la adopción y operación del Sistema de Gestión de Metadatos implementado en el entorno GeoNetwork, promovido y administrado por Ideca.

El diligenciamiento de los metadatos se realiza mediante la descripción de los elementos correspondientes en cada sección del perfil, indicando el tipo de información que debe registrarse, conforme a los estándares y lineamientos adoptados. Los perfiles de metadatos establecen los elementos obligatorios, así como aquellos opcionales o condicionales, que deben cumplirse para garantizar la conformidad con los criterios de calidad, interoperabilidad y estandarización definidos por la normativa vigente.

En este documento se presentan cuatro ejemplos de perfiles de metadatos, correspondientes a cada uno de los siguientes tipos de recursos de información:

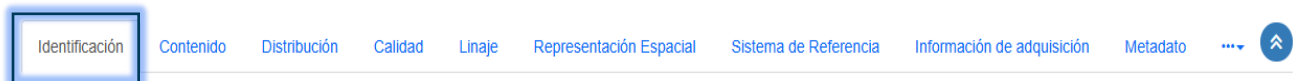
- Información geográfica de tipo vector
- Información geográfica de tipo ráster
- Servicios web geográficos
- Datos no geográficos (DNG)

1. Perfil vector

Esta sección proporciona los detalles de identificación del recurso, centrada en la descripción general y la disponibilidad de un recurso tipo vector.

Las siguientes figuras muestran la gestión sobre los campos principales para identificar el recurso:

1.1. Sección - Identificación



F 1 Perfil vector - Sección: información de identificación
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Información de identificación

Título *

Título alternativo

Fecha *

Creación ▼ 08/07/2022 📅 --:--:-- 🕒 ---- ▼ 🕒

Fecha *

Publicación ▼ 31/12/2024 📅 --:--:-- 🕒 ---- ▼ 🕒

Edición

Fecha de edición *

11/06/2025 📅 12:00 a. m. 🕒 ---- ▼ 🕒

▼ Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Autor ▼	Unidad Administrativa Especial de Catastro Dis	notificaciones@catastrobogota.gov.co

Search for organisation or contact ... 🔍 +

En la Figura F 1, el campo Título registra "Predio Liquidado con Efecto Plusvalía. Bogotá D.C.", proporcionando el nombre completo y descriptivo del conjunto de datos o título completo del recurso.

Un Título alternativo en inglés, "Liquidated Property with Capital Gains Effect", ofrece una opción de identificación multilingüe para mayor accesibilidad.

Respecto a Fecha, se indica que la "Creación" del recurso fue el "08/07/2022" y se dio su "Publicación" el "31/12/2024", mientras que la de "Edición" del dato se estableció para el "11/06/2025", reflejando el estado de actualización del registro.

Finalmente, en la sección Parte responsable citada, se define a la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)" con el Rol de "Autor", responsable de la creación y mantenimiento técnico del recurso, con su correo electrónico de contacto "notificaciones@catastrobogota.gov.co", lo cual resulta fundamental para la trazabilidad y el soporte del dato.

F 2 Perfil vector - Sección: información de identificación (Continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



Forma de presentación
Mapa digital

Resumen *
Fuente de información que identifica a través de un polígono, el código, el área de terreno de un inmueble que generó un monto de contribución, resultado del incremento en el valor del suelo, identificando la acción urbanística que generó el beneficio, al igual que el instrumento de Planeación que regula la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano incrementando su aprovechamiento; Con una cobertura geográfica de Bogotá D.C.

Propósito
Promover la consulta de los datos de Predios liquidados con efecto plusvalía para los años 2021, 2022 y 2023 en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 818 de 2021, en su artículo 4; a través de su disposición en las plataformas de información geográfica Ideca, por medio de diferentes formatos de intercambio digital, donde el usuario tenga acceso a la identificación del Lote, el instrumento de Planeación que contiene la acción urbanística que ha determinado los hechos generadores de plusvalía, el año de aplicación, de conformidad con lo indicado en el artículo 74 de la Ley 388 de 1997 para la cobertura de Bogotá D.C. impulsando el uso de datos abiertos.

Crédito
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)

Estado
Completado

▼ Punto de contacto

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Custodio	Unidad Administrativa Especial de Catastro Dis	notificaciones@catastrobogota.gov.co

Search for organisation or contact ...

En la Figura F 2, en el campo Forma de presentación, se ha seleccionado "Mapa digital", indicando que el recurso es principalmente una visualización cartográfica.

El Resumen que explica el contenido y alcance del producto, proporciona los datos esenciales para entender qué es el recurso, para qué sirve y quién es el responsable.

Para este ejemplo se detalla, que corresponde a una "Fuente de información que identifica a través de un polígono, el código, el área de terreno de un inmueble que generó un monto de contribución, resultado del incremento en el valor del suelo, identificando la acción urbanística que generó el beneficio, al igual que el instrumento de Planeación que regula la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano incrementando su aprovechamiento; (...)", describiendo así el contenido técnico del dato.

El Propósito explica cuál es la finalidad del recurso, indica su finalidad y uso previsto, por ejemplo: "Promover la consulta de los datos de Predios liquidados con efecto plusvalía para los años 2021, 2022 y 2023 en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 818 de 2021 (...) impulsando el uso de datos abiertos".

El Crédito identifica las entidades participantes a quien se atribuye la información, o entidad responsable, para el ejemplo a la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)"; Mientras que el Estado del recurso, identifica si está en desarrollo, o completado entre otros, para este caso se registra como "Completado".

Finalmente, en Punto de contacto, que especifica el rol institucional y la dirección de correo para la comunicación técnica o administrativa. Se asigna a la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)" el Rol de "Custodio", con el correo electrónico "notificaciones@catastrobogota.gov.co", lo que indica que esta entidad es la responsable de la administración, almacenamiento y seguridad del recurso.

F 3 Perfil vector - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Tipo de representación espacial

Vector

Resolución espacial

Escala equivalente

Denominador *
 1000 Valores recomendados

Categoría temática *
 Información de catastro x
 Buscar...

Descripción

Fuente de información que identifica a través de un polígono, el código, el área de terreno de un inmueble que generó un monto de contribución, resultado del incremento en el valor del suelo, identificando la acción urbanística que genero el beneficio, al igual que el instrumento de Planeación que regula la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano incrementando su aprovechamiento; el dato de la Plusvalía liquidada y el año de aplicación. Con una cobertura geográfica de Bogotá D.C.

En la figura F 3, en Tipo de representación espacial, se ha seleccionado "Vector", indicando que los datos están estructurados geoméricamente como puntos, líneas o polígonos, ideales para elementos geográficos discretos.

Bajo Resolución espacial, en la subsección Escala equivalente, el Denominador se ha establecido en "1000", lo que sugiere una escala 1:1000, apta para una representación detallada de predios y elementos urbanos.

En Categoría temática, se ha clasificado el recurso como "Información de catastro", lo que lo ubica claramente en el ámbito de la gestión y descripción de bienes inmuebles. Se seleccionan categorías temáticas como topografía, transporte, economía o economía, según corresponda al recurso documentado, ayudando a los usuarios a determinar su utilidad respecto a temas específicos.

Finalmente, la Descripción refuerza el contenido del recurso, explicando que es una "Fuente de información que identifica a través de un polígono, el código, el área de terreno de un inmueble que generó un monto de contribución, resultado del incremento en el valor del suelo, identificando la acción urbanística que generó el beneficio (...)", detallando así la naturaleza y el propósito de los datos catastrales sobre plusvalía en Bogotá D.C.

F 4 Perfil vector - Sección: información de identificación (Continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Recuadro limitante geográfico

Selecciona una región


Geonames ▼

Selecciona una región

✖

WGS84 (EPSG:4326) ▼

Extensión del dibujo



▼ Identificador

Código *

EPSG:3857

Descripción

WGS-84

La figura F 4, muestra la sección de metadatos relacionada con la extensión geográfica y el sistema de referencia de coordenadas de un recurso, elementos relevantes para la georreferenciación según la norma.

En Recuadro limitante geográfico, se visualiza el mapa con un área sombreada que delimita la cobertura del recurso sobre la ciudad de Bogotá y sus alrededores. Las coordenadas geográficas del recuadro se especifican en el sistema WGS84 (EPSG 4326), con valores claramente definidos: el límite Oeste (W) en -74,25, el Este (E) en -73,98, el Norte (N) en 4,85 y el Sur (S) en 4,45. Esto representa el área geográfica mínima y máxima cubierta por los datos.

Adicionalmente, en la sección Identificador, se especifica el Código "EPSG:3857" (identifica el sistema de coordenadas proyectadas Web Mercator, comúnmente utilizado en servicios de mapas web como Google Maps, OpenStreetMap y otros servicios de visualización en línea, lo que facilita la integración del recurso en aplicaciones web geográficas) y el campo Descripción con "WGS-84" (World Geodetic System 1984), que describe el datum geodésico subyacente utilizado, proporcionando contexto adicional sobre el marco de referencia espacial que fundamenta las coordenadas del recuadro limitante del recurso documentado.

F 5 Perfil vector - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Frecuencia de mantenimiento y actualización *

Anualmente

Fecha *

Próxima actualización 31/12/2025

Nota de mantenimiento

No Aplica

Palabras clave

Plusvalía

▼

Predios

^^

Cálculo

^^

Efecto

^^

Liquidación

^^

Acción urbanística

^

Tipo

Tema

Elegir palabras clave del tesoro + Añadir nuevas palabras clave

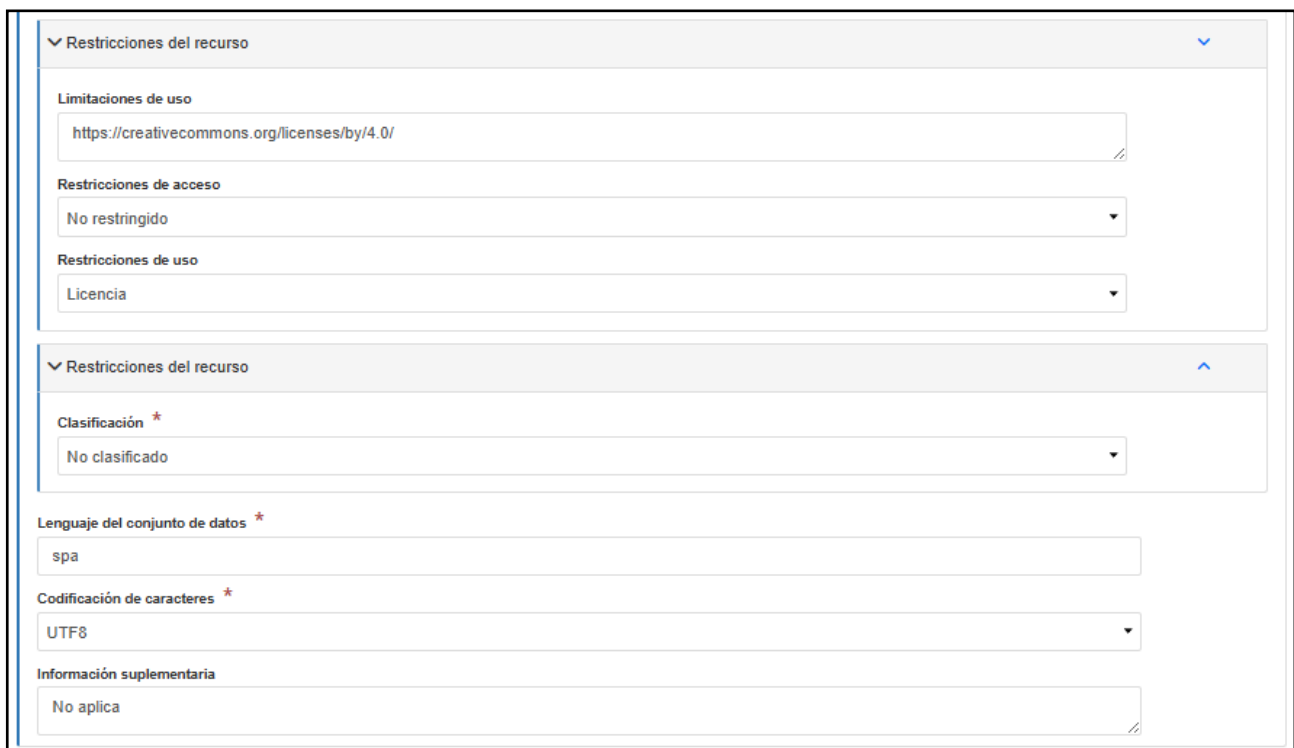
La figura F 5, muestra una sección de metadatos relacionada con la actualización, mantenimiento y clasificación temática de un recurso, aspectos que resultan fundamentales para la actualización del recurso y su recuperación en búsquedas.

En Frecuencia de mantenimiento y actualización, se ha seleccionado "Anualmente", lo que indica que el conjunto de datos se revisa y actualiza una vez al año para mantener su vigencia.

En Fecha, se especifica que la próxima actualización está programada para el "31/12/2025", ofreciendo una expectativa clara sobre cuándo el dato será renovado. La Nota de mantenimiento se ha marcado como "No Aplica", sugiriendo que no hay comentarios adicionales sobre el proceso de actualización en este momento.

En el campo de Palabras clave se enriquece con múltiples términos temáticos: "Plusvalía", "Predios", "Cálculo", "Efecto", "Liquidación" y "Acción urbanística", todas clasificadas bajo el Tipo "Tema", lo que facilita enormemente la indexación y recuperación del recurso mediante búsquedas basadas en su contenido central.

F 6 Perfil vector - Sección: información de identificación (Continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



The screenshot displays a metadata form with the following sections and values:

- Restricciones del recurso** (expanded):
 - Limitaciones de uso:
 - Restricciones de acceso:
 - Restricciones de uso:
- Restricciones del recurso** (collapsed):
 - Clasificación *:
- Lenguaje del conjunto de datos *:
- Codificación de caracteres *:
- Información suplementaria:

La figura F 6, muestra la sección para la gestión de derechos y el acceso a un recurso, así como sus características técnicas lingüísticas, en conformidad con el estándar ISO 19115.

En Restricciones del recurso, se detallan las condiciones de uso: en Limitaciones de uso, se especifica un enlace a la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>, lo que implica que el recurso puede ser usado libremente con atribución al autor.

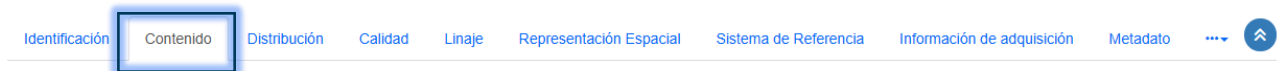
Las Restricciones de acceso se indican como "No restringido", confirmando la disponibilidad pública del dato, y las Restricciones de uso se clasifican bajo "Licencia", refiriéndose a los términos de Creative Commons previamente mencionados.

En una segunda sección de Restricciones del recurso, la Clasificación se establece como "No clasificado", lo que sugiere que no hay un nivel de seguridad o confidencialidad específico aplicado al dato.

Finalmente, en cuanto a las características técnicas, el Lenguaje del conjunto de datos es "spa" (español) y la Codificación de caracteres es "UTF-8", garantizando la correcta visualización de los textos en el recurso.

La Información suplementaria se deja como "No aplica", indicando la ausencia de detalles adicionales relevantes.

1.2. Sección - Contenido



En la sección Información de contenido de los metadatos, se describe un recurso asociado al conjunto de datos principal.

F 7

Perfil vector - Sección: información de contenido
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Información de contenido

Incluido con el conjunto de datos

Título *

Fecha *
 Creación 27/09/2024 [icon] [icon] [icon]

▼ Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
<input type="text" value="Publicador"/>	<input type="text" value="Unidad Administrativa Especial de Catastro Dis"/>	<input type="text" value="notificaciones@catastrobogota.gov.co"/>

Search for organisation or contact ... [Q] [+]

Forma de presentación

Otros detalles de la citación

Enlace *

Función

En la figura F 7, el campo Título del contenido es "Catálogo del Objeto Geográfico Predio Liquidado con Efecto Plusvalía para Bogotá D.C.", identificando claramente el documento que describe los objetos geográficos.

La Fecha de creación de este catálogo es "27/09/2024", indicando su fecha de elaboración. En la sección Parte responsable citada, la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)" se designa con el Rol de "Publicador", con su correo electrónico "notificaciones@catastrobogota.gov.co", lo que significa que es la entidad responsable de su publicación y divulgación.

La Forma de presentación se especifica como "Documento digital", confirmando su formato electrónico.

Finalmente, en Otros detalles de la citación, se proporciona un Enlace directo para el acceso al Catálogo:

https://www.ideca.gov.co/sites/default/files/CO_PrediosPlusvalia.pdf, y la

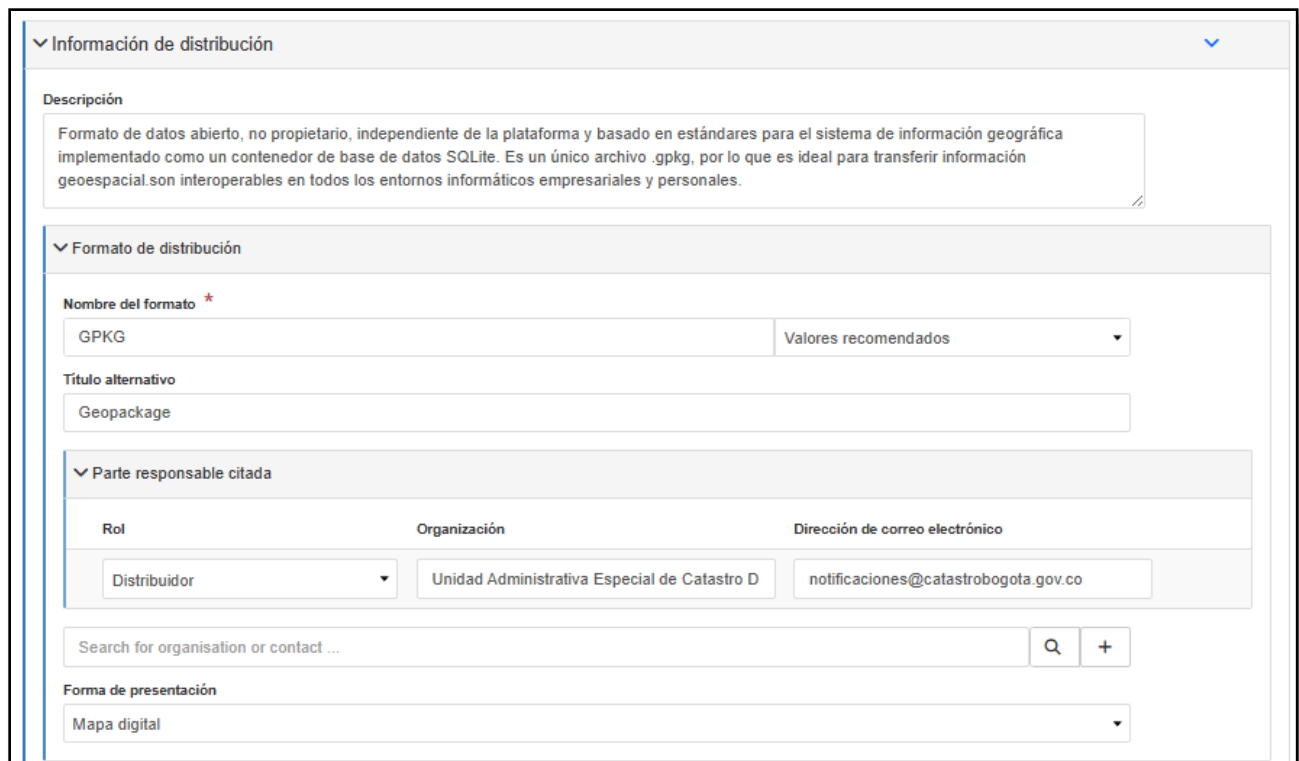
Función de este enlace es "Descarga", lo que facilita el acceso directo al catálogo para los usuarios.

1.3. Sección - Distribución

Identificación Contenido **Distribución** Calidad Linaje Representación Espacial Sistema de Referencia Información de adquisición Metadato ...

Esta sección de "Información de distribución" de los metadatos, esencial para asegurar el acceso y la interoperabilidad del recurso, está enfocada en los datos de contacto y en los mecanismos de acceso directo al mismo, citando todos los formatos de distribución en los cuales se comparte.

F 8 Perfil vector - Sección: información de distribución
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



Información de distribución

Descripción

Formato de datos abierto, no propietario, independiente de la plataforma y basado en estándares para el sistema de información geográfica implementado como un contenedor de base de datos SQLite. Es un único archivo .gpkg, por lo que es ideal para transferir información geoespacial. Son interoperables en todos los entornos informáticos empresariales y personales.

Formato de distribución

Nombre del formato *
 GPKG Valores recomendados

Título alternativo
 Geopackage

Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Distribuidor	Unidad Administrativa Especial de Catastro D	notificaciones@catastrobogota.gov.co

Search for organisation or contact ... Q +

Forma de presentación
 Mapa digital

En la figura F 8, la Descripción detalla el formato del dato como "Formato de datos abierto, no propietario, independiente de la plataforma y basado en estándares para el sistema de información geográfica implementado como un contenedor de base de datos SQLite. Es un único archivo gpkg, por lo que es ideal para transferir información geoespacial, son interoperables en todos los entornos informáticos empresariales y personales.

En Formato de distribución, el Nombre del formato se especifica como "GPKG", con un Título alternativo "Geopackage", lo que identifica el tipo de archivo.

En la sección Parte responsable citada, la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)" se designa con el Rol de "Distribuidor", junto con su correo electrónico "notificaciones@catastrobogota.gov.co", indicando que esta entidad es la encargada de facilitar la entrega y el acceso al recurso.

Finalmente, la Forma de presentación del recurso distribuido se establece como "Mapa digital", lo que sugiere que el Geopackage contiene datos optimizados para ser visualizados cartográficamente.

F 9 Perfil vector - Sección: información de distribución (continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



Contacto del distribuidor		
Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Distribuidor	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	notificaciones@catastrobogota.gov.co
Recurso en línea		
Enlace *		
https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/1a81c9a3-e8ff-456b-bc89-776489c23b28/resource/afd13176-a6fe-407d-b8b4-7c919ad80968/download		

En la figura F 9, en Contacto del distribuidor, se reitera que el Rol es "Distribuidor", asignado a la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)", con su dirección de correo electrónico "notificaciones@catastrobogota.gov.co". Esto proporciona el punto de contacto para cualquier consulta o soporte relacionado con la obtención y el uso del recurso.

El Recurso en línea es crucial para el acceso directo: el Enlace registra la URL, lo que permite a los usuarios acceder directamente al conjunto de datos o a la página donde se puede descargar desde la plataforma de datos abiertos de Bogotá.

Este enlace garantiza la disponibilidad en línea y facilita la interoperabilidad, siendo un componente esencial para la divulgación y el uso del recurso.

F 10 Perfil vector - Sección: información de distribución (continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Información de distribución ▲

Descripción

Definido por el OGC (Open Geospatial Consortium) produce mapas de datos referenciados espacialmente, de forma dinámica a partir de información geográfica. Este estándar internacional define un "mapa" como una representación de la información geográfica en forma de un archivo de imagen digital conveniente para la exhibición en una pantalla de ordenador; con servicios REST estamos trabajando con una arquitectura Cliente Servidor en la cual el servidor publica la información en formato de dato puro, las aplicaciones cliente acceden a estos datos y los procesan para presentar resultados en una interfaz de usuario. Los servicios REST son neutrales en cuanto a tecnología. Casi cualquier cliente o lenguaje puede conectarse a ellos.

▼ Formato de distribución

Nombre del formato *

Valores recomendados ▼

Título alternativo

Servicio REST

Parte responsable citada

▼ Recurso en línea

Enlace *

<https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/services/catastro/predioplusvalia/MapServer/0>

La figura F 10, muestra un segundo ingreso a la Información de distribución, enfocada esta vez al servicio REST, lo que es vital para la interoperabilidad de datos geoespaciales.

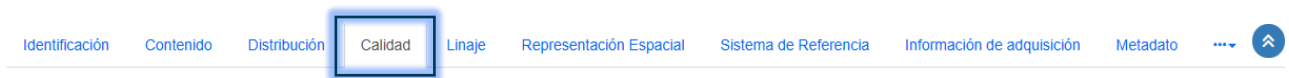
La Descripción explica detalladamente qué es "REST": "es un estilo de arquitectura para diseñar servicios web que permite la comunicación entre sistemas a través de HTTP, se basa en recursos que se identifican mediante URLs". Los servicios REST son neutrales en cuanto a tecnología, casi cualquier cliente o lenguaje puede conectarse a ellos, proporcionando así un contexto sobre cómo se accede al recurso.

En Formato de distribución, el Nombre del formato se especifica como "Esri REST", con un Título alternativo "Servicio REST", identificando el tipo de servicio web geoespacial ofrecido.

Respecto a la Parte responsable citada, tiene la opción de cargar nuevamente al distribuidor del servicio.

Finalmente, en Recurso en línea, se proporciona el Enlace directo al servicio: <https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/services/catastro/predioplusvalia/MapServer/0>, lo que permite a los usuarios consumir el dato directamente a través de un servicio REST, facilitando su integración en aplicaciones y plataformas externas.

1.4. Sección - Calidad



Esta sección "Información de calidad de los datos", fundamental para asegurar la confiabilidad del recurso geoespacial, conforme al estándar de calidad respectivo vigente. Permite a los usuarios evaluar la idoneidad y el nivel de confianza que pueden depositar en el recurso de datos.

F 11 Perfil vector - Sección: información de calidad de los datos
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Información de calidad de los datos

Nivel de jerarquía *

Feature

Título *

Reporte de Evaluación de Calidad del Objeto Geográfico Predios liquidados con efecto plusvalía.

▼ Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
▼ Autor	Unidad Administrativa especial de Catatsro Dis	notificaciones@catastrobogota.gov.co
▲ Publicador	Unidad Administrativa especial de Catatsro Dis	notificaciones@catastrobogota.gov.co

Search for organisation or contact ...

Enlace *

https://www.ideca.gov.co/sites/default/files/EC_PrediosPlusvalia.pdf

Función

Información

Resumen *

El presente documento presenta el resultado consolidado de la evaluación de calidad generada al Objeto Geográfico " Predios liquidados con efecto plusvalía".

En la figura F 11, el Nivel de jerarquía se establece como "Feature", indicando que la evaluación de calidad se refiere a las características individuales del objeto geográfico.

El Título de este documento de calidad es "Reporte de Evaluación de Calidad del Objeto Geográfico Predios liquidados con efecto plusvalía", identificando claramente su propósito.

En la sección Parte responsable citada, la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)" se lista bajo dos Roles: "Autor" (por ser quien generó el reporte) y "Publicador" (por ser quien lo difunde), ambos con el mismo correo electrónico "notificaciones@catastrobogota.gov.co", lo que asegura la trazabilidad del informe.

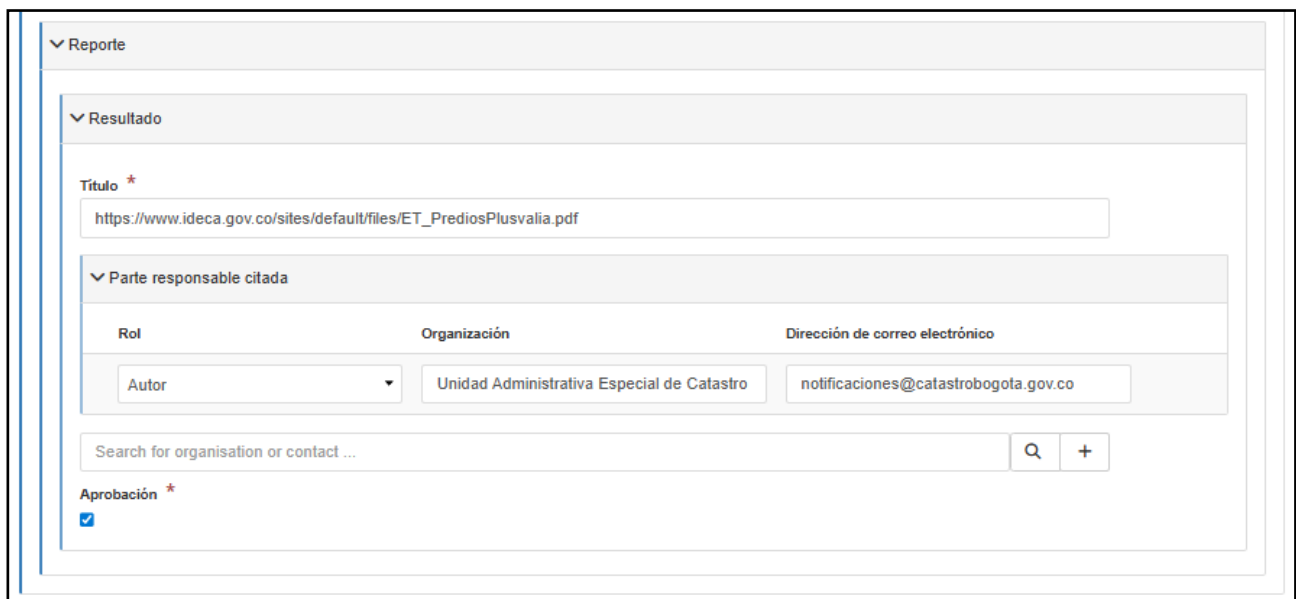
Se proporciona el Enlace directo al documento:

https://www.ideca.gov.co/sites/default/files/EC_PrediosPlusvalia.pdf, con la Función de "Información", lo que permite a los usuarios acceder al reporte detallado.

Finalmente, el Resumen indica que "El presente documento presenta el resultado consolidado de la evaluación de calidad generada al Objeto Geográfico "Predios liquidados con efecto plusvalía"", ofreciendo una descripción concisa del contenido del informe de calidad.

La figura F 12, muestra el Reporte específico, relacionado con las opciones Documentadas en Calidad, se registran los documentos (reportes de calidad) o informes generados que orientan sobre la precisión posicional, temporal y temática, y la consistencia lógica de los datos.

F 12 Perfil vector - Sección: información de calidad de los datos (continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



Reporte

Resultado

Título *

https://www.ideca.gov.co/sites/default/files/ET_PrediosPlusvalia.pdf

Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Autor	Unidad Administrativa Especial de Catastro	notificaciones@catastrobogota.gov.co

Search for organisation or contact ...

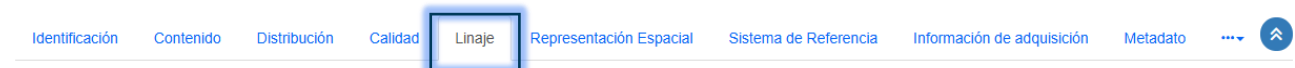
Aprobación *

Así, dentro de la sección Resultado, el campo Título sugiere registrar el nombre del documento respectivo, para este caso del dato de ejemplo directamente: "EC_PrediosPlusvalia.pdf".

En Parte responsable citada, la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)" se designa con el Rol de "Autor", con su correo electrónico "notificaciones@catastrobogota.gov.co", indicando que esta entidad es la creadora del documento enlazado.

Finalmente, la casilla de Aprobación se activa, lo que implica que el reporte o documento en cuestión ha sido oficialmente aprobado, validando su contenido y su relevancia dentro del contexto del metadato.

1.5. Sección - Linaje



En la sección Recurso de linaje de los metadatos, es fundamental documentar la procedencia y el proceso de creación del conjunto de datos, garantizando su trazabilidad y calidad. Aquí se documentan las fuentes de datos originales, los procesos de transformación, captura y digitalización realizados, y los entornos de software utilizados.

F 13 Perfil vector - Sección: información de linaje
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Recurso de linaje

Declaración

El proceso productivo se ha dado a partir de Documentar y representar geográficamente el ejercicio de cálculo del efecto plusvalía de conformidad con las decisiones administrativas que configuran acciones urbanísticas relacionadas con el ordenamiento del territorio. Atender las observaciones presentadas en la Sesión Interinstitucional de Plusvalía, de conformidad con el artículo 4 del Decreto Distrital 803 de 2018. Registrar la aprobación del cálculo efectuado. Emitir el cálculo del efecto plusvalía de manera oportuna, esto es, considerando los términos establecidos por la ley y reglamentaciones sobre la materia; Este procedimiento de cálculo del efecto plusvalía se aplica de acuerdo con los hechos generadores y los predios que los contienen, como resultado de la acción urbanística establecida por la Secretaría Distrital de Planeación o la entidad distrital competente, en concordancia con el procedimiento establecido en los artículos 75 a 77 de la Ley 388 de 1997 y los lineamientos valuatorios de los artículos 25 a 27 de la Resolución 620 de 2008 del IGAC y el Decreto 1420 de 2008. Las directrices que determinan los principios técnicos aplicables a este procedimiento son las establecidas en la Resolución 620 de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Capítulo IX de la Ley 388 de 1997.

Título *

Resolución 620 de 2008

Parte responsable citada

Search for organisation or contact ...

Otros detalles de la citación

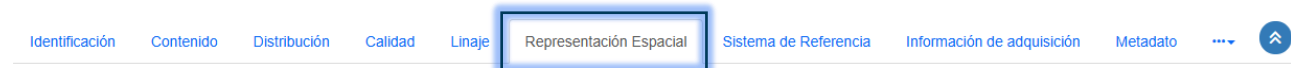
En la figura F13, en la Declaración, se proporciona una descripción detallada del origen y metodología del recurso, a su vez establece el marco legal y técnico del proceso de creación del dato, como el ejemplo: "El proceso productivo se ha dado a partir de Documentar y representar geográficamente el ejercicio de

cálculo del efecto plusvalía de conformidad con las decisiones administrativas que configuran acciones urbanísticas relacionadas con el ordenamiento del territorio... Este procedimiento de cálculo del efecto plusvalía se aplica de acuerdo con los hechos generadores y los predios que los contienen, como resultado de la acción urbanística establecida por la Secretaría Distrital de Planeación o la entidad distrital competente, en concordancia con el procedimiento establecido en los artículos 75 a 77 de la Ley 388 de 1997 y los lineamientos valuatorios de los artículos 25 a 27 (...)"

El Título de este recurso de linaje se identifica como "Resolución 620 de 2008", lo que indica que esta normativa es una fuente fundamental o un componente clave en el proceso de generación del dato.

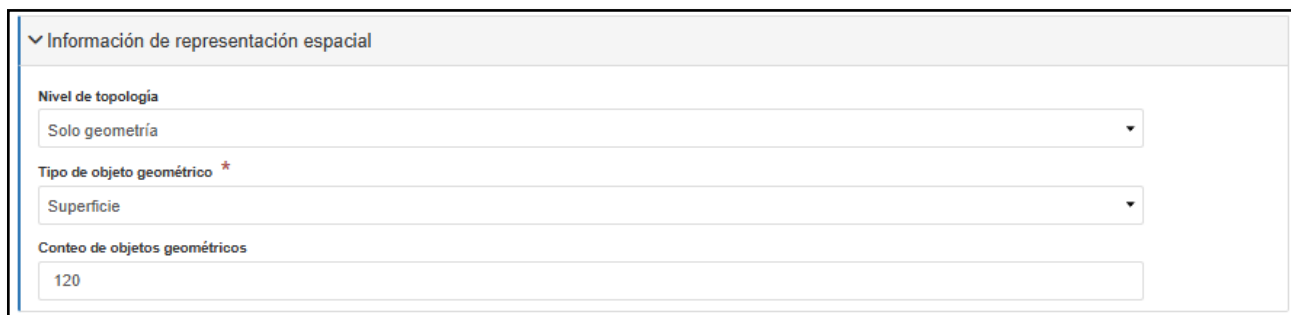
Aunque la sección de Parte responsable citada y Otros detalles de la citación son opcionales, idealmente se podría incluir el rol de la entidad citada y cualquier otra información relevante sobre la procedencia de la resolución o su implementación, o en general sobre documentos del proceso mismo de creación del dato.

1.6. Sección - Representación espacial



Esta sección de Información de representación espacial de los metadatos describe cómo se estructuran y organizan los datos geográficos en el recurso.

F 14 Perfil vector - Sección: información de representación espacial
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



En la figura F 14, el Nivel de topología se ha establecido como "Solo geometría", lo que indica que el recurso contiene únicamente la información espacial (formas y ubicaciones) sin una estructura topológica explícita que defina relaciones complejas entre las geometrías (como adyacencia o conectividad).

El Tipo de objeto geométrico se especifica como "Superficie", sugiriendo que el dato está representado principalmente por polígonos que describen áreas, como los predios.

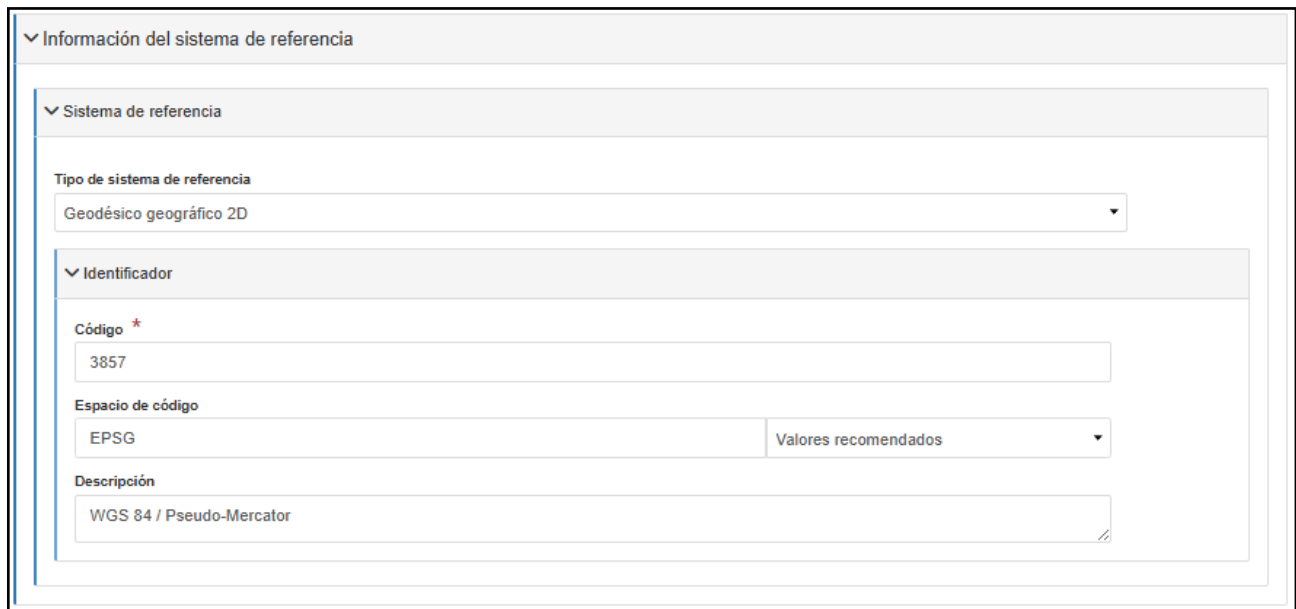
Finalmente, el Conteo de objetos geométricos es "120", lo que proporciona una cantidad exacta de los elementos espaciales (en este caso, superficies) contenidos en el conjunto de datos, dando una idea del volumen del recurso.

1.7. Sección - Sistema de referencia

Identificación Contenido Distribución Calidad Linaje Representación Espacial **Sistema de Referencia** Información de adquisición Metadato ... ↕

La sección Información del sistema de referencia de los metadatos, es de gran relevancia para el uso y la correcta visualización de los datos geográficos.

F 15 Perfil vector - Sección: información sistema de referencia
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



En la figura F 15 dentro de Sistema de referencia, el Tipo de sistema de referencia se especifica como "Geodésico geográfico 2D", lo que indica que el recurso utiliza un sistema de coordenadas geográficas bidimensionales basado en un **elipsoide de referencia**.

En la subsección Identificador, el Código se registra como "3857", con un Espacio de código "EPSG", lo que identifica inequívocamente el sistema de coordenadas.

El código EPSG 3857 corresponde al sistema WGS 84 / Pseudo-Mercator, el cual es comúnmente utilizado en aplicaciones cartográficas web.

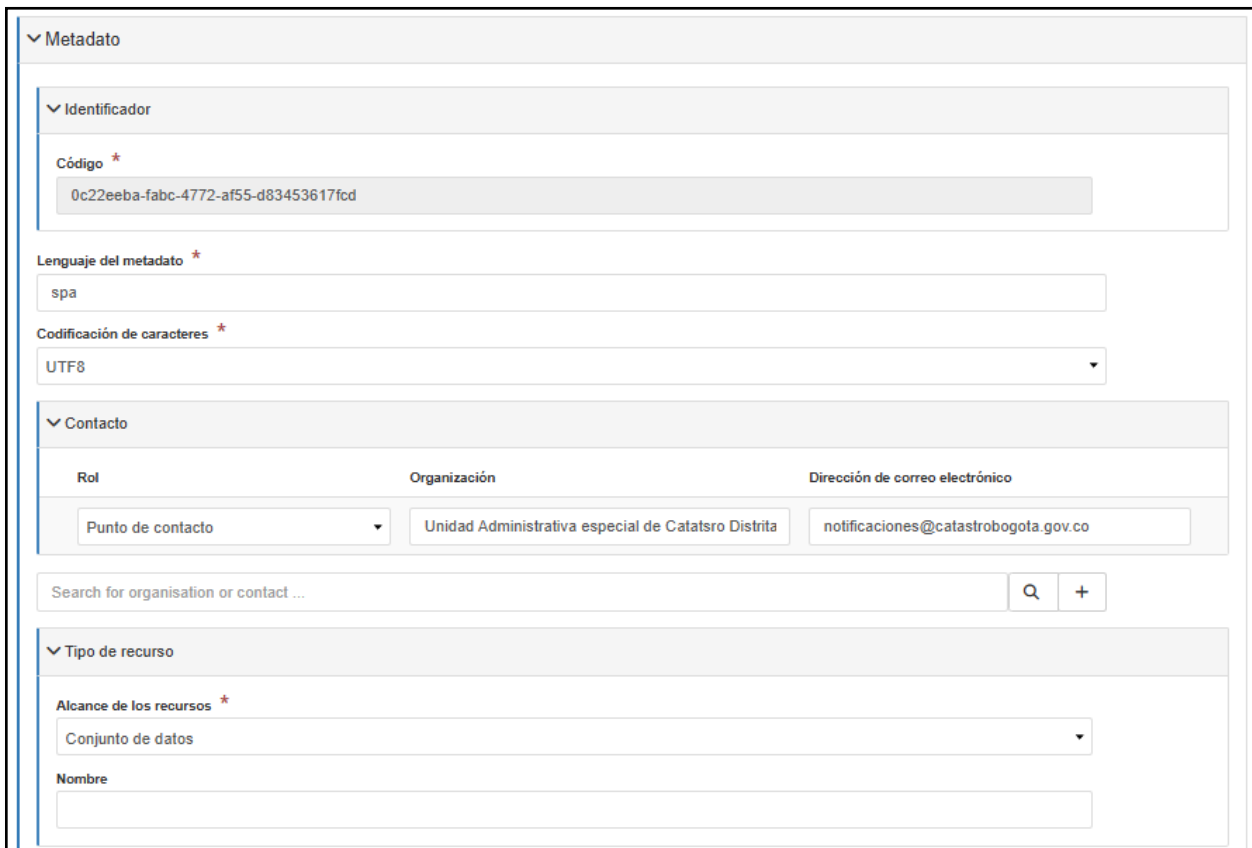
La Descripción "WGS 84 / Pseudo-Mercator" confirma este sistema, garantizando que los usuarios pueden interpretar y proyectar los datos correctamente para su uso en mapas y análisis espaciales.

1.8. Sección - Metadato

Identificación Contenido Distribución Calidad Linaje Representación Espacial Sistema de Referencia Información de adquisición **Metadato** ⋮ ↗

En la sección Metadato, se proporciona información esencial sobre el propio registro de metadatos que describe el recurso.

F 16 Perfil vector - Sección: información del metadato
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



The screenshot shows a web form for metadata management. It is organized into several sections:

- Identificador**: A text field containing the unique identifier "0c22eeba-fabc-4772-af55-d83453617fcd".
- Lenguaje del metadato**: A dropdown menu set to "spa".
- Codificación de caracteres**: A dropdown menu set to "UTF8".
- Contacto**: A table with three columns: "Rol" (set to "Punto de contacto"), "Organización" (set to "Unidad Administrativa especial de Catatsro Distrita"), and "Dirección de correo electrónico" (set to "notificaciones@catastrobogota.gov.co"). Below the table is a search bar for organizations or contacts.
- Tipo de recurso**: A dropdown menu for "Alcance de los recursos" set to "Conjunto de datos", and an empty text field for "Nombre".

En la figura F 16 en la sección Identificador, se asigna un Código único "Obe57868-b540-467d-bc0e-08fc180daf24", el cual sirve como identificador globalmente único (UUID) para este registro específico de metadatos.

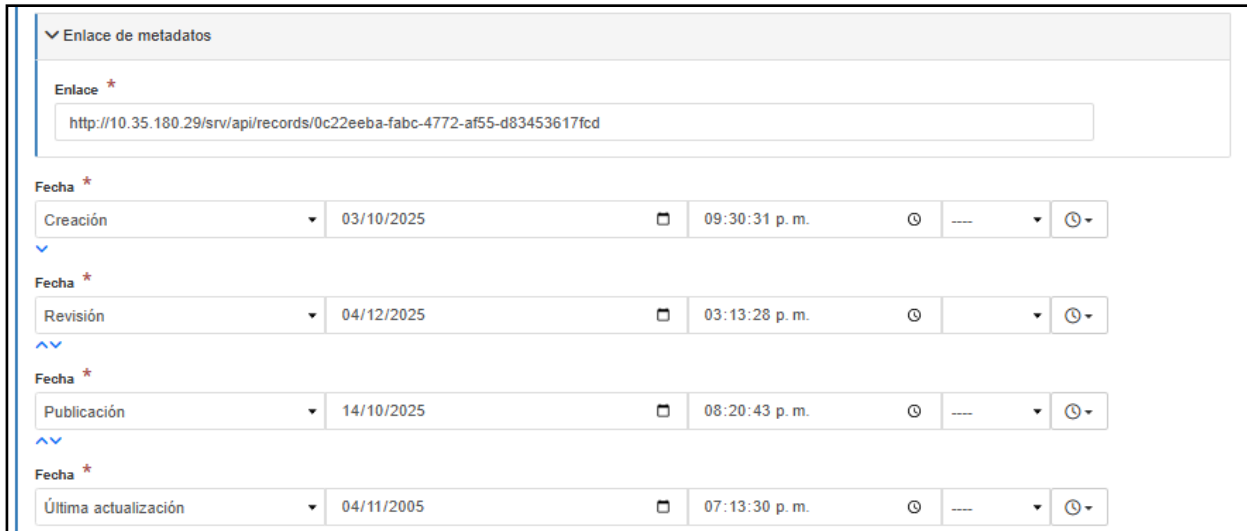
El Lenguaje del metadato se especifica como "spa" (español) y la Codificación de caracteres es "UTF-8", lo que asegura la correcta visualización de la información contenida en el metadato.

En la sección Contacto, la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)" se designa con el Rol de "Punto de contacto", con su correo electrónico "notificaciones@catastrobogota.gov.co", indicando que esta entidad es la responsable de la gestión y consulta de los metadatos.

Finalmente, en Tipo de recurso, el Alcance de los recursos describe un conjunto de datos (*dataset*), clarificando que este metadato no es un servicio o una serie, y el campo Nombre, aunque es opcional, puede usarse para una identificación más detallada del conjunto de datos al que se refiere el metadato.

La figura muestra la subsección Enlace de metadatos y detalles de fechas clave, que son fundamentales para la identificación y el ciclo de vida del propio registro de metadatos.

F 17 Perfil vector - Sección: información del metadato (continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



Enlace *

<http://10.35.180.29/srv/api/records/0c22eeba-fabc-4772-af55-d83453617fcd>

Fecha *

Creación	03/10/2025	09:30:31 p. m.
Revisión	04/12/2025	03:13:28 p. m.
Publicación	14/10/2025	08:20:43 p. m.
Última actualización	04/11/2005	07:13:30 p. m.

En la figura F 17 en Enlace de metadatos, se proporciona la URL directa al registro de metadatos en un servidor:

<http://10.35.180.29/srv/api/records/Obe57868-b540-467d-bc0e-08fc180daf24>, utilizando el identificador único previamente establecido. Este enlace permite acceder al metadato en su totalidad.

Las secciones Fecha detallan los momentos clave de la gestión del metadato: la Creación fue el "03/10/2025", la Revisión el "04/11/2025", la Publicación el

"14/10/2025" y la Última actualización el "04/11/2025". Estas fechas ofrecen una cronología precisa de la vida del registro de metadatos, indicando cuándo fue creado, revisado, publicado y cuándo se realizó su última modificación, lo que es esencial para evaluar la vigencia de la información sobre el recurso.

A continuación, en la figura F 18 se muestra la Norma de metadatos, que documenta el título detallado de la norma bajo la cual se ha creado y gestionado este registro de metadatos.

F 18 Perfil vector - Sección: información del metadato (continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Norma de metadatos

Título *

Fecha *

Creación ▼ 25/05/2023 [calendar icon] [--:--:--] [clock icon] [time zone icon] [dropdown]

Fecha *

Publicación ▼ 23/08/2023 [calendar icon] [--:--:--] [clock icon] [time zone icon] [dropdown]

Edición

Fecha de edición *

23/08/2023 [calendar icon] 12:00 a. m. [clock icon] [time zone icon] [dropdown]

▼ Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Autor ▼	ISO (Organización Internacional de N...	central@iso.org

[Q] [plus icon]

Enlace *

Función

En la figura F 18 en el Título de la norma se especifica como "ISO 19115-3", lo que indica que el metadato cumple con la versión más reciente del estándar internacional para información geográfica.

En Fecha, la creación corresponde con la fecha en que la ISO aprueba la norma y la Fechas de publicación y Fecha de edición se establecen ambas para el "23/08/2023", con una Edición "1.0", informando que el metadato fue creado o actualizado conforme a esta versión de la norma.

En la sección Parte responsable citada, la "ISO (Organización Internacional de Normalización)" se designa con el Rol de "Autor", junto con su correo electrónico "central@iso.org", indicando que esta entidad es la responsable de la creación o adecuación de la norma de metadatos.

Finalmente, se proporciona el Enlace a la norma dentro de la plataforma de la ISO <https://www.iso.org/standard/80874.html> con la Función de "Información", lo que permite a los usuarios acceder a la entidad que gestiona este estándar o al contexto institucional de su aplicación.

1.9. Sección - Restricciones del metadato



La sección Restricciones del metadato, detalla las condiciones legales y técnicas para el uso y acceso aplicables al recurso.



The image shows a form titled 'Restricciones de los metadatos' with a dropdown arrow on the right. The form contains several sections:

- Limitaciones de uso:** A text input field containing the URL <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.
- Restricciones de acceso:** A dropdown menu with the selected option 'No restringido'.
- Restricciones de uso:** A dropdown menu with the selected option 'Licencia'.
- Otras restricciones:** A text input field containing 'No aplica'.
- Restricciones de los metadatos (second section):** A dropdown menu with the selected option 'No clasificado'.

En la figura F 19 en Limitaciones de uso, se especifica una URL a la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>, indicando que los metadatos

pueden ser utilizados y distribuidos libremente, siempre que se atribuya la autoría.

Las Restricciones de acceso se marcan como "No restringido", confirmando que la información de los metadatos es de acceso público.

Las Restricciones de uso se clasifican como "Licencia", haciendo referencia a los términos de Creative Commons. Adicionalmente, en Otras restricciones, se indica "No aplica", lo que significa que no existen restricciones adicionales fuera de las definidas por la licencia.

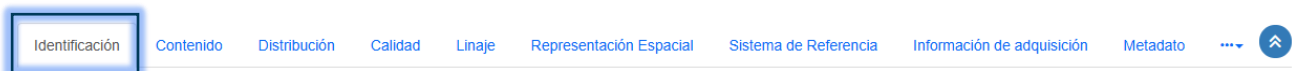
Finalmente, en una segunda subsección de Restricciones de los metadatos, la Clasificación se establece como "No clasificado", lo que sugiere que los metadatos no tienen un nivel de seguridad o confidencialidad específico que impida su libre acceso y divulgación.

2. Perfil ráster

A continuación, se proporcionan los detalles de identificación del recurso, centrada en la descripción general y la disponibilidad de un recurso tipo ráster.

Las siguientes figuras muestra la gestión sobre los campos principales para identificar el recurso:

2.1. Sección - Identificación



Esta sección constituye el núcleo descriptivo del producto ráster y gestiona los ítems fundamentales para su identificación y catalogación. Incluye la citación completa del recurso con su título, fecha y tipo de fecha (creación, publicación o revisión).

F 20 Perfil ráster - Sección: información de identificación
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Información de identificación

Título *

Título alternativo

Fecha *

Creación

Publicación

Edición

Versión 1

Fecha de edición *

Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
<input type="text" value="Custodio"/>	<input type="text" value="Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - E"/>	<input type="text" value="notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co"/>

Search for organisation or contact ...

La figura F 20 presenta la sección de Información de identificación de un producto cartográfico ráster, en el cual se gestionan los elementos esenciales para reconocer y documentar el recurso. Se incluye el Título principal, que

describe la ortoimagen generada para el área urbana de Bogotá D.C., junto con un Título alternativo que referencia el mosaico de fotografías aéreas asociado. También se registra la Fecha de creación y publicación, permitiendo diferenciar el momento de generación del insumo, respecto a su disponibilidad pública. El campo de Edición especifica la versión del producto y su Fecha asociada, lo que facilita el control documental. Finalmente, se incorpora la Parte responsable citada, donde se identifica el rol, la organización responsable del recurso —en este caso, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá— y su dirección de correo electrónico, garantizando trazabilidad y contacto para consultas o gestión del metadato.

F 21 Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Forma de presentación

Imagen digital

Resumen *

Mosaico del área urbana de la ciudad de Bogotá D.C. y del municipio de Soacha, tiene un GSD de 8cm. Permite realizar estudios para cartografía 1:1.000 y 1:2.000. Su resolución radiométrica es de 8bit y su resolución espectral es de 4 bandas, contando con las bandas del azul, verde, roja e infrarroja cercana (RGB-NIR). Las imágenes insumo empleadas para su generación fueron tomadas con un sensor aerotransportado de gran formato en el año 2020, a partir de fotografías aéreas tomadas con la cámara DMCIII entre el año 2020 y 2021. El área de cubrimiento es de 60.000ha. Todo esto regido bajo las especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir los productos de la cartografía básica oficial de Colombia consignados en la Resolución 471 de 2020 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Norma Técnica NS-030 Versión 5.4 del 1 de agosto de 2020, expedida por la EAAB.

Propósito

Proporcionar información geoespacial actualizada del área urbana de Bogotá D.C. para apoyar procesos de planeación territorial, gestión urbana, análisis espacial, actualización catastral y toma de decisiones en el Distrito Capital.

Crédito

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP

Estado

Completado

▼ Punto de contacto

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Punto de contacto	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - E	notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co

Search for organisation or contact ...

Tipo de representación espacial

Raster

La figura F 21 muestra la Forma de presentación, definida como imagen digital, lo que indica el formato general del recurso. El campo de Resumen describe el mosaico del área urbana de Bogotá D.C. y Soacha, incluyendo su GSD de 8 cm, bandas espectrales disponibles, resolución radiométrica y temporalidad de captura, así como el cumplimiento de estándares técnicos nacionales. A continuación, el Propósito establece la finalidad del insumo como apoyo a procesos de planeación territorial, gestión urbana, análisis espacial y toma de decisiones. El campo de Crédito identifica a la entidad responsable —la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá—, reconociendo su autoría. El Estado del recurso se registra como “Completado”, señalando que el

producto está finalizado y disponible. Finalmente, se incluye el Punto de contacto, con el rol, la organización y el correo electrónico institucional, además del tipo de Representación espacial, que se define como ráster, permitiendo clasificar correctamente el producto dentro de los estándares geoespaciales.

F 22 Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Resolución espacial

Resolución espacial (Distancia) *
 metros

Categoría temática *

Mapa base de imágenes x
Ubicación x
Sociedad x

Descripción

La Ortoimagen para el área urbana de la ciudad de Bogotá D.C. y el municipio de Soacha, cuenta con un GSD (distancia entre dos centros de píxeles consecutivos medidos en el suelo) de 8cm, y tiene un cubrimiento en área de 60.000 hectáreas. Fue generada a partir de fotografías aéreas tomadas con la cámara DMCIII entre el año 2020 y 2021. La ortoimagen presenta las siguientes condiciones: Área cubierta por nubes: 0 Ha (0 % del área total), Área cubierta por sombra: 0 Ha (0 % del área total), Área omisión: 0 Ha (0 % del área total), Área cubierta: 60.000 Ha (100 % del área total).

▼ Recuadro limitante geográfico

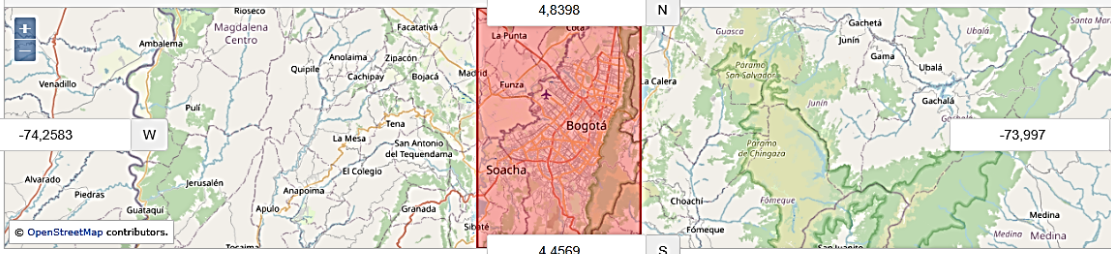
Selecciona una región

Geonames ▼

Selecciona una región

WGS84 (EPSG:4326) ▼

Extensión del dibujo



La figura F 22 corresponde a:

Resolución espacial, se ha diligenciado el valor 0,08 metros, que corresponde al Ground Sample Distance (GSD) de la ortoimagen, indicando la distancia que representa un píxel en el terreno.

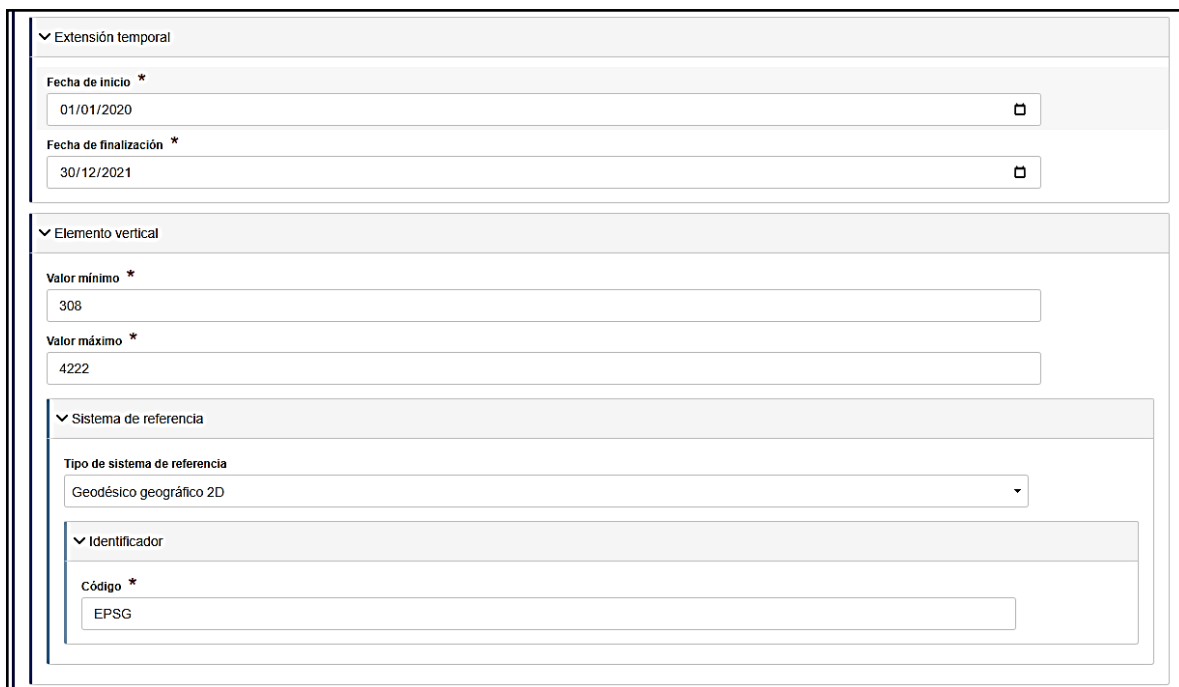
En la Categoría temática, se han seleccionado y marcado como relevantes las categorías "Mapa base de imágenes", "Ubicación" y "Sociedad", lo que clasifica el tipo de información y su aplicación.

La Descripción del recurso es un campo de texto amplio que detalla las características clave de la ortoimagen. Se especifica que cubre el área urbana de Bogotá D.C. y el municipio de Soacha, con un GSD de 8 cm y un cubrimiento total de 60.000 hectáreas. Además, se menciona que fue generada a partir de

fotografías aéreas tomadas con una cámara DMCIII entre 2020 y 2021, y se destaca que el área de la ortoimagen no presenta cubrimiento por nubes, sombra u omisión, lo que indica una alta calidad de adquisición.

Finalmente, en el Recuadro limitante geográfico, se visualiza el mapa donde se ha dibujado el área de cobertura de la ortoimagen. Las coordenadas extremas del recuadro limitante se muestran claramente en WGS84 (EPSG 4326): Oeste (-74,2583), Este (-73,997), Norte (4,8398) y Sur (4,4569), abarcando visualmente el área de Bogotá y Soacha.

F 23 Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



✓ Extensión temporal
 Fecha de inicio *
 01/01/2020
 Fecha de finalización *
 30/12/2021
 ✓ Elemento vertical
 Valor mínimo *
 308
 Valor máximo *
 4222
 ✓ Sistema de referencia
 Tipo de sistema de referencia
 Geodésico geográfico 2D
 ✓ Identificador
 Código *
 EPSG

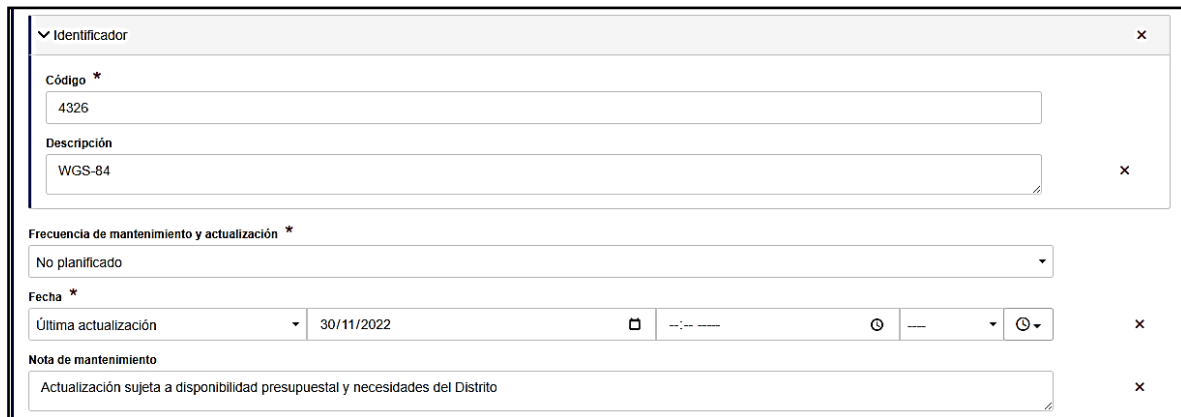
La figura F 23 ilustra la Extensión temporal, que especifica el período de captura de los datos. La Fecha de inicio se ha establecido en 01/01/2020, y la Fecha de finalización en 30/12/2021, indicando el rango de tiempo al que pertenece la información de la ortoimagen.

Bajo Elemento vertical, se han consignado valores relacionados con la extensión altimétrica del recurso. Se ha ingresado un Valor mínimo de 308 y un Valor máximo de 4222, lo que refiere a las cotas más bajas y altas del terreno cubierto por la ortoimagen, expresadas en metros o en la unidad de medida del sistema de referencia vertical asociado.

Finalmente, en el esquema de Sistema de referencia describe el marco de coordenadas utilizado para el recurso. Se ha seleccionado "Geodésico

geográfico 2D" como el Tipo de sistema de referencia, lo que indica que las coordenadas se expresan en latitud y longitud sobre un elipsoide o geoide. El Identificador del sistema de referencia se ha especificado como "EPSG" en el campo de Código, (European Petroleum Survey Group) para identificar de forma única el sistema de coordenadas.

F 24 Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



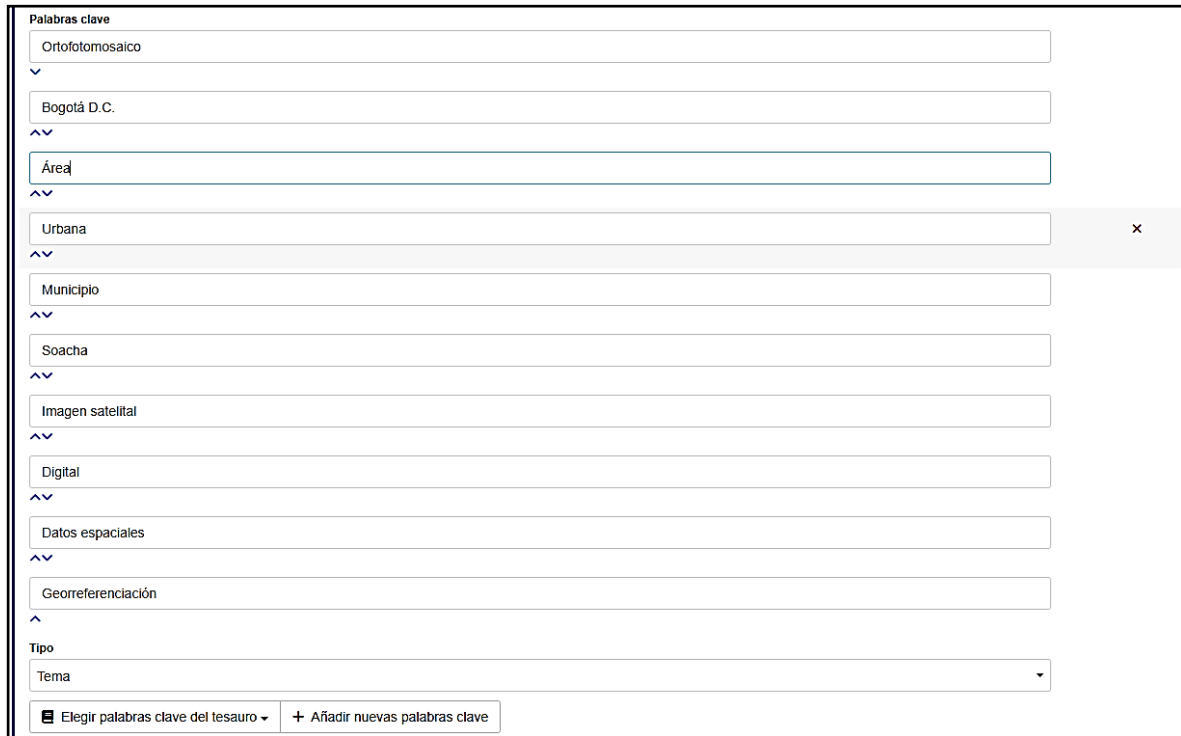
The screenshot shows a web-based metadata form with the following fields and values:

- Identificador** (expanded):
 - Código ***: 4326
 - Descripción**: WGS-84
- Frecuencia de mantenimiento y actualización ***: No planificado
- Fecha ***: Última actualización: 30/11/2022
- Nota de mantenimiento**: Actualización sujeta a disponibilidad presupuestal y necesidades del Distrito

La figura F 24 muestra el esquema de Identificador, se ha documentado el Código con el valor "4326", que corresponde al código EPSG para el sistema de coordenadas geográficas WGS-84. Este sistema es ampliamente utilizado para representar ubicaciones en la Tierra mediante latitud y longitud. La Descripción del código, "WGS-84", valida y aclara esta referencia.

Posteriormente, en Frecuencia de mantenimiento y actualización, se ha indicado que el mantenimiento es "No planificado". Esto sugiere que las actualizaciones no siguen un calendario fijo o preestablecido. Se ha registrado una Fecha de la "Última actualización" del metadato, que fue el 30/11/2022. Finalmente, se ha añadido una Nota de mantenimiento que especifica que cualquier "Actualización está sujeta a disponibilidad presupuestal y necesidades del Distrito", lo que proporciona un contexto importante sobre la naturaleza de las posibles futuras actualizaciones del recurso.

F 25 Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

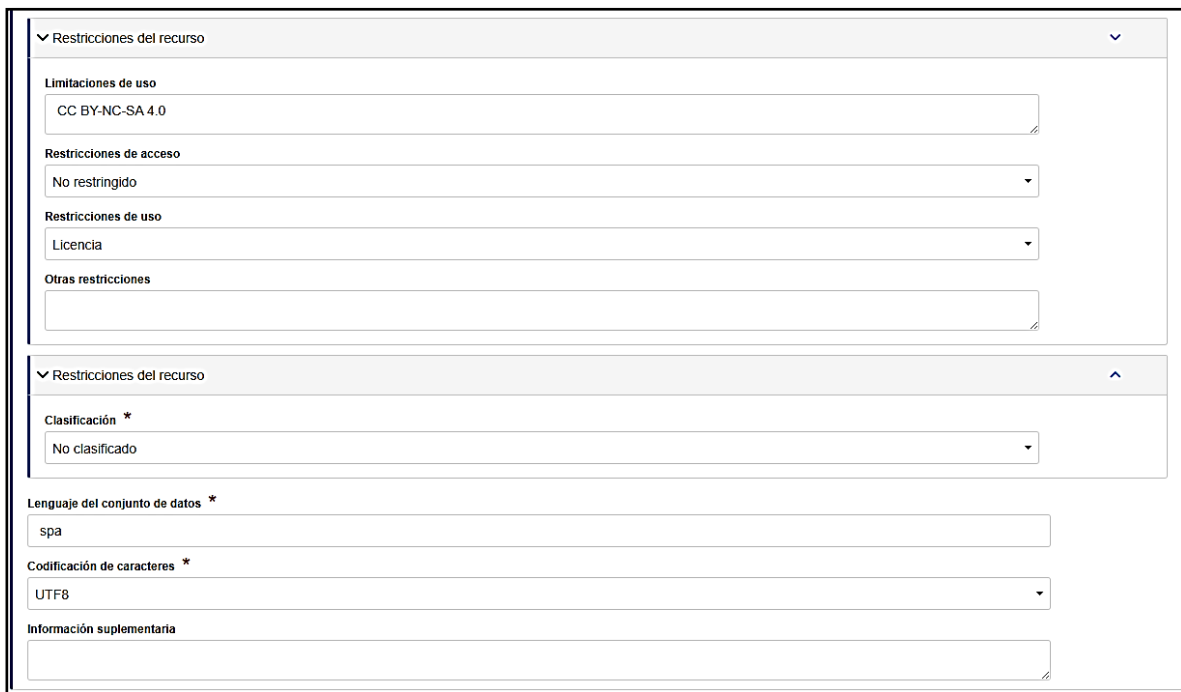


La figura F 25 muestra la parte dedicada a la gestión de Palabras clave para el producto cartográfico ráster. Se ha incluido una lista de términos que describen el contenido, la ubicación, el formato y la naturaleza del recurso, facilitando su búsqueda y catalogación. Las palabras clave ingresadas incluyen: "Ortofotomosaico", "Bogotá D.C.", "Área", "Urbana", "Municipio", "Soacha", "Imagen satelital", "Digital", "Datos espaciales" y "Georeferenciación".

Estas palabras clave cubren aspectos como el tipo de producto (Ortofotomosaico), la ubicación geográfica principal (Bogotá D.C.), el tipo de zona (Área Urbana y Municipio de Soacha), la fuente o formato (Imagen satelital, Digital) y el ámbito disciplinar (Datos espaciales, Georeferenciación).

En la parte inferior, se ha seleccionado "Tema" en el campo "Tipo", lo que clasifica estas palabras clave como descriptores temáticos del contenido del recurso; indicando que estas se utilizan para identificar los principales asuntos o dominios que aborda la ortoimagen. También se observan opciones para "Elegir palabras clave del tesoro" y "Añadir nuevas palabras clave", lo que permite una gestión estructurada y extensiva de los descriptores (se sugieren entre 3 y 7 palabras clave relacionadas con el tema).

F 26 Perfil ráster - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



The image shows a screenshot of a metadata form with two sections for 'Restricciones del recurso' (Resource Restrictions). The first section is expanded and contains the following fields:

- Limitaciones de uso:** A text input field containing 'CC BY-NC-SA 4.0'.
- Restricciones de acceso:** A dropdown menu with 'No restringido' selected.
- Restricciones de uso:** A dropdown menu with 'Licencia' selected.
- Otras restricciones:** An empty text input field.

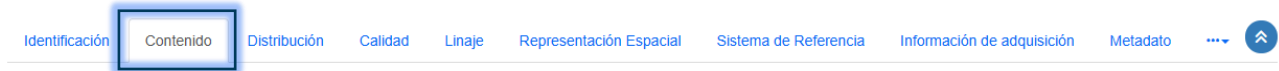
The second section is collapsed and contains the following fields:

- Clasificación *:** A dropdown menu with 'No clasificado' selected.
- Lenguaje del conjunto de datos *:** A text input field containing 'spa'.
- Codificación de caracteres *:** A dropdown menu with 'UTF8' selected.
- Información suplementaria:** An empty text input field.

La figura F 26 muestra las Restricciones del recurso, allí se especifican las condiciones legales y de disponibilidad. Las Limitaciones de uso se han establecido como "CC BY-NC-SA 4.0", indicando que el recurso está bajo una licencia Creative Commons que permite su uso con atribución, pero prohíbe el uso comercial y requiere que las obras derivadas se compartan bajo la misma licencia. Las Restricciones de acceso se han definido como "No restringido", lo que significa que el recurso es de acceso público. El campo Restricciones de uso ha sido clasificado bajo la categoría "Licencia", confirmando que las condiciones de uso están determinadas por una licencia específica.

En la segunda parte Restricciones del recurso aborda la Clasificación se ha marcado como "No clasificado", sugiriendo que el recurso no tiene restricciones de seguridad o sensibilidad que requieran una clasificación específica. El Lenguaje del conjunto de datos se ha especificado como "spa" (código para español), indicando el idioma predominante del contenido textual asociado al recurso. Finalmente, la Codificación de caracteres se ha establecido como "UTF8", que es el estándar universal para la codificación de texto, garantizando la correcta visualización de caracteres en diferentes sistemas y plataformas.

2.2. Sección - Contenido



La sección de Información de contenido del metadato describe las características intrínsecas de los datos contenidos en el producto ráster y gestiona los ítems relacionados con la naturaleza de la información capturada. Incluye la descripción detallada del cubrimiento que explica qué representa cada banda o capa del ráster, la descripción de atributos que especifica los valores de píxel y su significado (como valores RGB, índices espectrales o valores de elevación).

F 27 Perfil ráster - Sección: información de contenido
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Información de contenido

Descripción de atributo *

La Ortoimagen para el área urbana de la ciudad de Bogotá D.C. y el municipio de Soacha, cuenta con un GSD (distancia entre dos centros de píxeles consecutivos m)

Porcentaje de cubrimiento de nubes

0

Indicador de triangulación

Disponibilidad de datos de calibración radiométrica

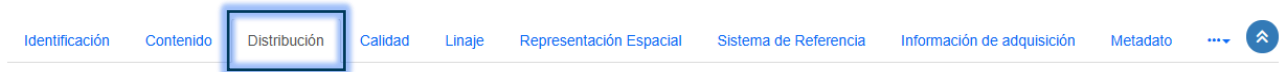
La figura F 27 muestra la Información de contenido, en el campo Descripción de atributo, en el cual se ha introducido un texto explicativo que inicia detallando la Ortoimagen para el área urbana de la ciudad de Bogotá D.C. y el municipio de Soacha, mencionando su GSD (Ground Sample Distance) y la definición de este.

Posteriormente, se especifica el Porcentaje de cubrimiento de nubes, donde se ha ingresado un valor de "0". Esta cifra indica que la ortofoto está completamente libre de nubes, un aspecto crítico para la calidad y utilidad de la ortofoto pues relaciona el porcentaje de cubrimiento de nubes que afecta la calidad visual del producto. En este ítem, se identifica las condiciones de imagen bajo las cuales fue capturada la información (presencia de nubes, niebla, sombras, nieve).

Además, se han activado dos indicadores mediante casillas de verificación: "Indicador de triangulación" y "Disponibilidad de datos de calibración radiométrica". La activación de Indicador de triangulación sugiere que el proceso de fotogrametría incluyó una triangulación aérea para garantizar la precisión geométrica de la imagen. La Disponibilidad de datos de calibración

radiométrica confirma que se aplicaron correcciones para ajustar la respuesta espectral del sensor, lo que es esencial para la consistencia del color y la reflectancia de los objetos en la imagen.

2.3. Sección - Distribución



Esta sección proporciona los detalles necesarios para acceder, obtener y utilizar el producto ráster, gestionando los ítems relacionados con su disponibilidad y formato. Incluye la descripción general de las opciones de distribución disponibles, la citación de especificación de formato que identifica el tipo de archivo (GeoTIFF, JPEG2000, ECW, IMG) o servicio (WMS...) y su versión.

F 28 Perfil ráster - Sección: información de distribución
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Información de distribución

Descripción

▼ Formato de distribución

Nombre del formato *

Valores recomendados ▼

▼ Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
▼	Editor	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
^	Publicador	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

▼ Contacto del distribuidor

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
▼	Distribuidor	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

▼ Recurso en línea

Enlace *

Función

Descarga ▼

La figura F 28 presenta la Información de distribución, la cual detalla los aspectos clave relacionados con la publicación y el acceso al producto cartográfico ráster.

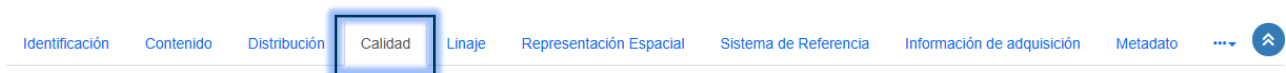
En el esquema de Formato de distribución, se especifica que el "Nombre del formato" es "WMS" (Web Map Service), lo que indica que el recurso se ofrece como un servicio web estándar para la visualización de mapas.

La Parte responsable citada identifica a las organizaciones involucradas en la cadena de publicación. Se establece que la "Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá" tiene el Rol de "Editor", con su dirección de correo electrónico `notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co`. La "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital" se designa como "Publicador", con su dirección de correo electrónico `ideca@catastrobogota.gov.co`.

Adicionalmente, en el Contacto del distribuidor, la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital" es nuevamente mencionada, esta vez con el Rol de "Distribuidor", confirmando que esta entidad es la responsable de poner el recurso a disposición de los usuarios, manteniendo la misma dirección de correo electrónico (`ideca@catastrobogota.gov.co`).

Finalmente, en Recurso en línea se proporciona el acceso directo al servicio. Se muestra un "Enlace" (URL) completo que apunta al servicio WMS alojado en `https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/...`, y la "Función" de este enlace se ha especificado como "Descarga", lo que permite a los usuarios interactuar con el servicio para obtener la información.

2.4. Sección - Calidad



Esta sección documenta la confiabilidad y precisión del producto ráster, gestionando los ítems que permiten evaluar su idoneidad para usos específicos. Incluye el alcance de la calidad que especifica a qué nivel se aplica la evaluación (conjunto de datos completo, serie, feature), los reportes de calidad independientes cuando existen evaluaciones externas, las medidas de calidad aplicadas organizadas por categorías, proporcionando así un marco completo para que los usuarios determinen si el producto cumple con los requisitos de precisión y confiabilidad necesarios para sus aplicaciones específicas.

F 29 Perfil ráster - Sección: información de calidad de los datos
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Información de calidad de los datos

Nivel de jerarquía *

Título *

▼ Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
<input type="text" value="Autor"/>	<input type="text" value="Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - E"/>	<input type="text" value="notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co"/>

Enlace *

Función

Resumen *

La figura F 29 presenta el esquema de Información de calidad de los datos, la cual es decisiva para documentar la fiabilidad y conformidad del producto cartográfico ráster.

Así, el Nivel de jerarquía del reporte se ha establecido como "Conjunto de datos", lo que indica que el informe de calidad aplica a la totalidad del conjunto de datos de la ortoimagen. El Título del reporte es "ReporteCalidad_Ortofotomosaico_Bogotá", un nombre descriptivo que identifica claramente el documento.

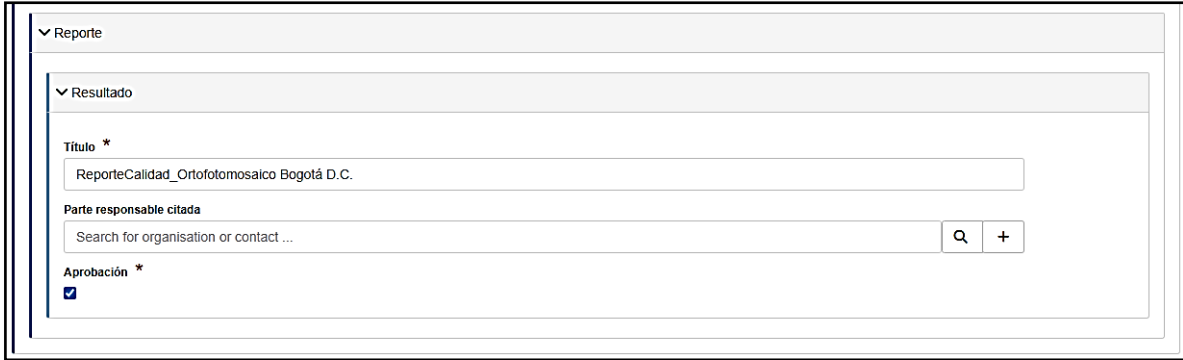
En Parte responsable citada, se identifica a la "Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá" con el Rol de "Autor" del informe de calidad, y se proporciona su dirección de correo electrónico (notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co). Esto atribuye la autoría del reporte a la entidad responsable.

Además, se ha incluido un Enlace directo a la documentación de la norma técnica relevante (<https://www.acueducto.com.co/wps/portal/...>) y se especifica que la Función de este enlace es la "Descarga", permitiendo a los usuarios acceder a los documentos que respaldan la calidad del producto.

Finalmente, el Resumen proporciona una declaración concisa y fundamental sobre la calidad de la ortoimagen. Indica que el producto "cumple con los parámetros de calidad establecidos en la Resolución 471 de 2020 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Norma Técnica NS-030 Versión 5.4 del 1 de agosto de 2020, expedida por la EAAB". Esta declaración es esencial, ya

que garantiza que la ortoimagen se adhiere a los estándares técnicos y normativos nacionales y distritales.

F 30 Perfil ráster - Sección: información de calidad de los datos (continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



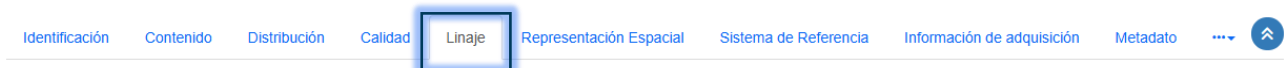
The screenshot shows a web interface for a metadata report. It has a main header 'Reporte' and a sub-section 'Resultado'. Under 'Resultado', there are three fields: 'Título *' with the value 'ReporteCalidad_Ortofotomosaico Bogotá D.C.', 'Parte responsable citada' with a search input 'Search for organisation or contact ...' and a search button, and 'Aprobación *' with a checked checkbox.

La figura F 30 muestra otra parte del esquema de calidad como es el Reporte, que se enfoca específicamente en los detalles del resultado de un informe de calidad del producto cartográfico ráster. Así, en Resultado, se ha diligenciado el Título del reporte como "ReporteCalidad_Ortofotomosaico Bogotá D.C.". Este título identifica claramente el documento de evaluación de la calidad del ortofotomosaico.

El campo Parte responsable citada indica que, se ha identificado a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá como autora.

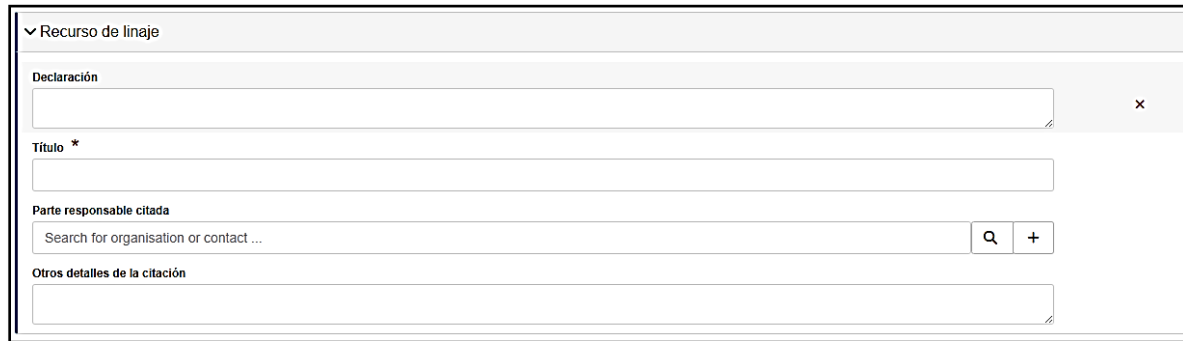
Finalmente, el campo Aprobación ha sido marcado con una casilla de verificación, lo que significa que el resultado del reporte de calidad ha sido aprobado. Esta aprobación es un indicador concluyente de que el producto ha pasado las revisiones necesarias y cumple con los estándares establecidos, validando su idoneidad para el uso previsto.

2.5. Sección - Linaje



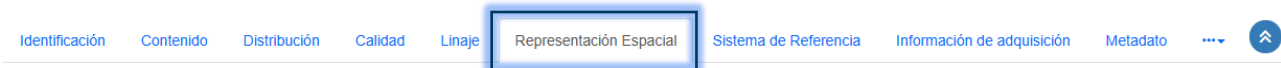
Esta sección recopila la historia y procedencia del producto ráster, gestionando los ítems que documentan su trazabilidad desde la captura hasta el producto final. Incluye una descripción textual general del origen de los datos y los procesos aplicados, las fuentes de datos utilizadas identificando imágenes satelitales, fotografías aéreas u otros insumos con sus fechas y características, la descripción detallada de cada paso del procesamiento.

F 31 Perfil ráster - Sección: información de linaje
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



La figura F 31 muestra Recurso de linaje, el cual está diseñado para documentar la procedencia, el historial y las transformaciones aplicadas al producto cartográfico ráster. Esto incluye los campos de texto para la Declaración, el Título, de la documentación adicional que amplía la información sobre metodologías aplicadas, y las referencias a normas o especificaciones seguidas durante el procesamiento; el campo para la Parte responsable citada y el campo para Otros detalles de la citación si se tiene.

2.6. Sección - Representación espacial



Esta sección describe la estructura y organización espacial de los datos ráster, gestionando los ítems técnicos que definen cómo está construido el producto digitalmente. Incluye el número de dimensiones del ráster (típicamente 2 para productos planimétricos), las propiedades de las dimensiones especificando el nombre de cada eje (fila, columna, vertical, temporal), el tamaño de cada dimensión expresado en número de píxeles, la geometría de la celda que define si el valor representa el centro del píxel o su área.

F 32 Perfil ráster - Sección: información de representación espacial
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Información de representación espacial

Número de dimensiones *
2

Nombre de la dimensión *
Columna

Tamaño de la dimensión *
8

Geometría de celda *
Área

Disponibilidad del parámetro de transformación *

La figura F 32 muestra la sección Información de representación espacial de un formulario de metadatos, la cual se dedica a describir las propiedades físicas y estructurales del producto cartográfico ráster.

En esta sección, se ha especificado el Número de dimensiones del ráster como "2", lo que es típico para una imagen bidimensional como una ortoimagen (eje X e Y). El Nombre de la dimensión se ha establecido como "Columna", lo que se refiere a una de las dos dimensiones espaciales de la matriz de píxeles. El Tamaño de la dimensión se ha ingresado como "8", que, en el contexto de un ráster, podría referirse al tamaño del píxel en unidades específicas (e.g., 8 cm de GSD), aunque la unidad no está explícitamente definida en este campo.

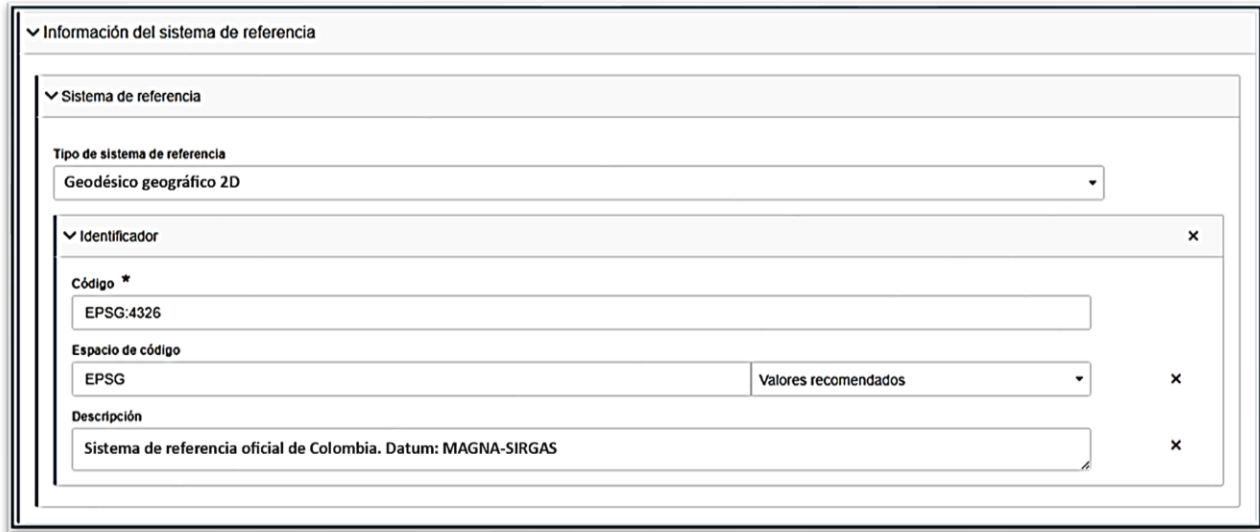
La Geometría de celda se ha seleccionado como "Área", lo que significa que cada píxel de la ortoimagen representa una porción cuadrada o rectangular del terreno, en lugar de un punto o una línea. Finalmente, la casilla Disponibilidad del parámetro de transformación ha sido marcada, indicando que existen datos o parámetros que permiten la correcta georreferenciación de la imagen, es decir, su ubicación precisa en un sistema de coordenadas.

2.7. Sección - Sistema de referencia

Identificación Contenido Distribución Calidad Linaje Representación Espacial **Sistema de Referencia** Información de adquisición Metadato ...

Esta sección documenta el marco espacial y temporal en el cual están definidas las coordenadas del producto ráster, gestionando los ítems que aseguran su correcta interpretación y uso en sistemas de información geográfica), el elipsoide de referencia, garantizando así que las coordenadas puedan ser interpretadas correctamente y el producto integrado con otras capas de información geoespacial.

F 33 Perfil ráster - Sección: información sistema de referencia
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



La figura F 33 muestra la Información del sistema de referencia, la cual es importante para definir el marco de coordenadas utilizado para el producto cartográfico ráster.

Dentro de Sistema de referencia, se ha seleccionado "Geodésico Geographic 2D" como el Tipo de sistema de referencia. Esto indica que las coordenadas del recurso están expresadas en latitud y longitud sobre un elipsoide geodésico. El más usado globalmente para datos geográficos 2D.

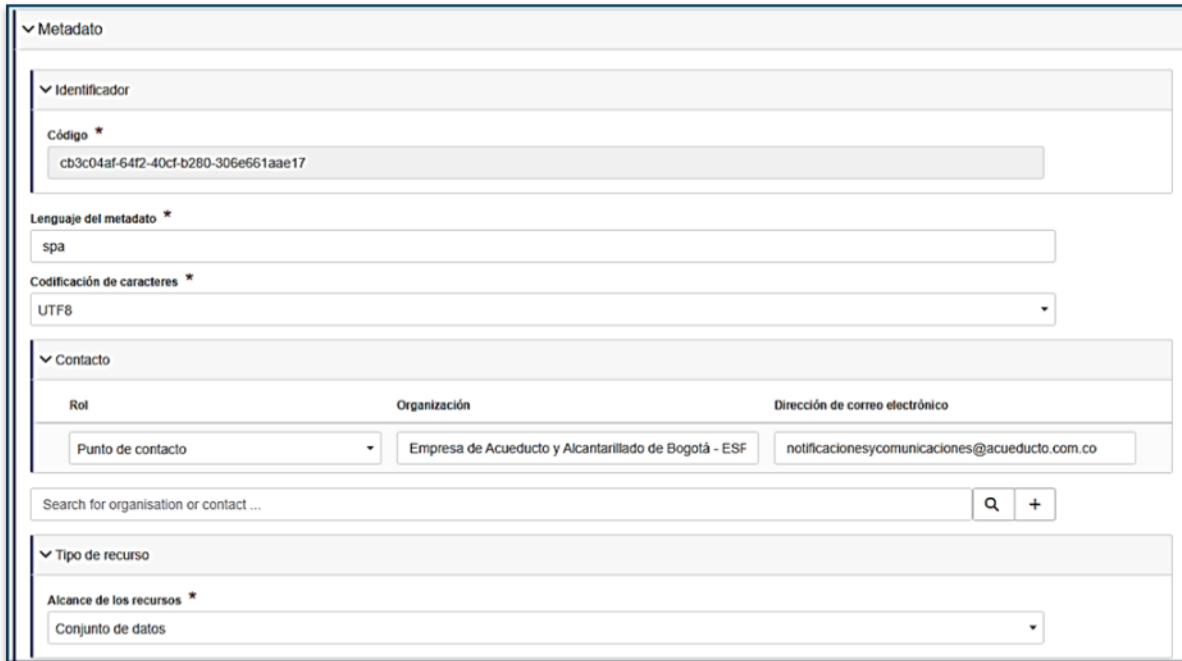
En la subsección Identificador, se ha completado el campo Código con "EPSG:4326". Este es un identificador estándar que se refiere al sistema de coordenadas geográficas WGS84 (World Geodetic System 1984), que define la Tierra como un elipsoide. El Espacio de código se ha especificado como "EPSG", confirmando el uso de los códigos estándar del European Petroleum Survey Group. La Descripción complementa el Sistema de referencia oficial de Colombia. Datum: MAGNA-SIRGAS.

2.8. Sección - Metadato

Identificación Contenido Distribución Calidad Linaje Representación Espacial Sistema de Referencia Información de adquisición **Metadato** ... ↕

En esta sección, se documentan los elementos fundamentales que identifican y describen tanto el registro de metadato como los elementos administrativos necesarios para identificar y estructurar la información descriptiva del recurso geoespacial.

F 34 Perfil ráster - Sección: información del metadato
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



Metadato		
Identificador Código * cb3c04af-64f2-40cf-b280-306e661aae17		
Lenguaje del metadato * spa		
Codificación de caracteres * UTF8		
Contacto		
Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Punto de contacto	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESF	notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co
Search for organisation or contact ...		
Tipo de recurso		
Alcance de los recursos * Conjunto de datos		

En la figura F 34 se presenta la información del Metadato, compuesto por el Identificador y un Código único alfanumérico que identifica inequívocamente este registro de metadatos, que permite distinguirlo dentro de sistemas de catalogación y asegurar su trazabilidad.

Luego se especifica el Lenguaje del metadato, definido como “spa” para indicar que la documentación está elaborada en español, junto con la Codificación de caracteres, configurada en “UTF-8 “para garantizar compatibilidad y correcta lectura en distintos sistemas. También incluye los datos de Contacto, donde se asigna el rol de “Punto de contacto”, asociado a la “Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá”, además de su dirección de correo institucional para facilitar la atención de solicitudes o aclaraciones sobre el metadato (quien es responsable de mantener el registro de metadatos, no necesariamente quien produjo el producto ráster).

Finalmente, se establece el Tipo de recurso, identificándolo como un “Conjunto de datos”, lo cual clasifica y contextualiza la naturaleza del producto descrito.

F 35 Perfil ráster - Sección: información del metadato (continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Enlace de metadatos

Enlace *

Función

Fecha *

Creación ▼ 26/11/2025 [icon] 07:43:14 p. m. [icon] [icon]

▼

Fecha *

Creación ▼ 24/11/2025 [icon] 09:02:25 p. m. [icon] [icon]

^▼

Fecha *

Revisión ▼ 03/12/2025 [icon] 02:20:04 p. m. [icon] [icon]

^▼

Fecha *

Última actualización ▼ 26/11/2025 [icon] 07:13:30 p. m. [icon] [icon]

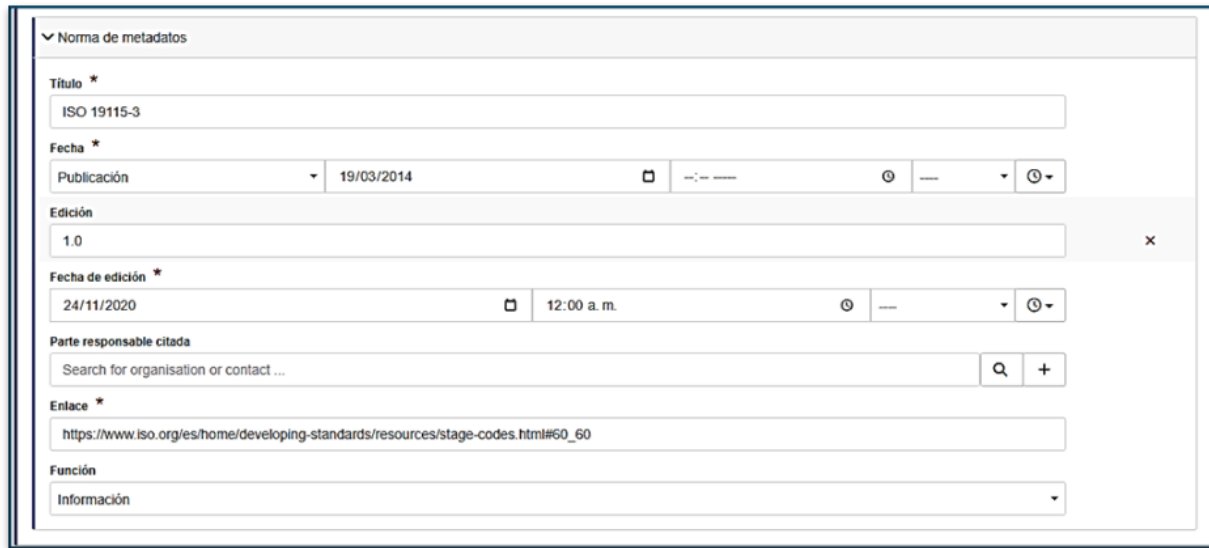
^

La figura F 35 muestra la sección de Enlace de metadatos, donde se registra la URL que permite acceder directamente al recurso descriptivo del conjunto de datos. El campo Enlace contiene la dirección asociada al registro del metadato, mientras que la Función se define como “Descarga”, indicando que el vínculo proporciona acceso al archivo o a la información correspondiente.

Posterior a ello, se consolidan diversas Fechas clave relacionadas con el ciclo de vida del metadato. La primera corresponde a la fecha de creación, indicando el momento exacto en que fue generado el registro, seguida de una segunda instancia también de creación que puede asociarse a un componente complementario del mismo.

Se incluye además la fecha de revisión, que documenta el momento en que el metadato fue evaluado o actualizado parcialmente, y finalmente la fecha de última actualización, que señala el ajuste más reciente realizado sobre el contenido. Cada fecha está acompañada de su hora respectiva, lo que contribuye a un seguimiento preciso y transparente de los cambios en el metadato.

F 36 Perfil ráster - Sección: información del metadato (continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



La figura F 36 corresponde a la sección Norma de metadatos, donde se documenta la especificación técnica utilizada para estructurar y estandarizar el registro. En primer lugar, se consigna el Título de la norma, identificado como ISO 19115-3, que establece los lineamientos internacionales para el intercambio y codificación de metadatos geoespaciales. A continuación, se registra la Fecha de publicación, que indica el momento oficial en que la norma se publicó. El campo de Edición señala la versión específica aplicada —en este caso, 1.0—, permitiendo identificar la variante exacta del estándar utilizada. Asimismo, se incluye la Fecha de edición correspondiente, que aporta precisión temporal respecto a la versión seleccionada. La sección incorpora también la Parte responsable citada, destinada a identificar la institución o persona vinculada con la norma. Finalmente, se registra un Enlace que remite directamente al recurso oficial relacionado con la norma (<https://www.iso.org/standard/80874.html>) y se define la Función del enlace como “Información”, indicando que su propósito es ofrecer referencia documental adicional para la consulta del estándar.

2.9. Sección - Catálogo de representación



Esta sección documenta los catálogos o diccionarios de datos que explican el significado de los valores contenidos en el producto ráster, gestionando los

ítems que facilitan la interpretación temática de la información. Incluye la referencia al catálogo de representación cuando existe un documento externo que define la simbología, clasificación o codificación de valores, la citación del catálogo con su título completo, fecha, edición y responsable, la descripción del contenido del catálogo explicando qué aspectos del producto documenta, los recursos en línea donde se puede consultar el catálogo (URLs de documentos PDF, páginas web, servicios de metadatos), la función de cada conexión (descarga, información, consulta), la forma de presentación del catálogo (documento digital, tabla, base de datos), y las instrucciones para su uso cuando sea necesario.

Esta información es particularmente relevante para productos temáticos ráster como cobertura terrestre, clasificaciones de uso del suelo o productos derivados donde cada valor de píxel representa una categoría específica que debe ser interpretada según un esquema de clasificación estandarizado.

F 37 Perfil ráster - Sección: catálogo de representación
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Información del catálogo de representación

Título *

Fecha *
 Creación ▾ 30/11/2022 --:-- -- ▾

Parte responsable citada

Forma de presentación

Otros detalles de la citación

Enlace *

Función

La figura F 37 ilustra la Información del catálogo de representación, la cual se enfoca en documentar la referencia y el acceso al catálogo o portal donde el producto cartográfico ráster está publicado y disponible.

En Título del catálogo se ha diligenciado como "Catálogo Ortofotomosaico del área urbana de Bogotá D.C", describe explícitamente el tipo de producto (ortofotomosaico), su alcance espacial (área urbana) y su cobertura territorial, permitiendo diferenciar este catálogo de otros posibles catálogos asociados a productos similares. La Fecha de "Creación" del catálogo se ha establecido en 30/11/2022, permite establecer la vigencia temporal del catálogo, garantizar la trazabilidad documental y facilitar procesos de control, actualización y

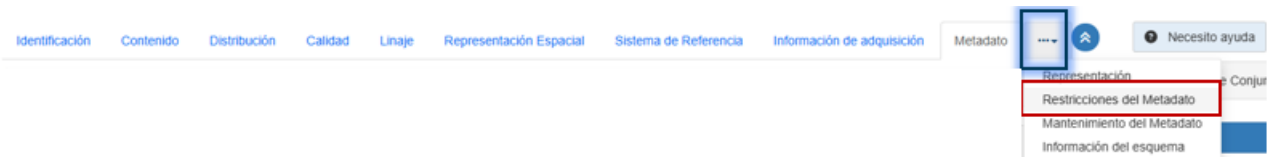
versionamiento conforme a lo establecido en la norma de metadatos para recursos geoespaciales.

La Parte responsable citada, identifica a la entidad institucional encargada de la elaboración, custodia y mantenimiento del Catálogo de Representación. En este contexto, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, a través de la Subdirección de Información Técnica y Geográfica, asume la responsabilidad técnica y administrativa del contenido del catálogo, asegurando su coherencia con los estándares distritales y nacionales de información geográfica.

El elemento Forma de presentación indica el medio en el cual se dispone el Catálogo de Representación. El valor seleccionado es "*Documento digital*", lo que indica que el catálogo se encuentra en formato electrónico y puede ser consultado o descargado sin necesidad de un soporte físico; esta clasificación orienta a los usuarios sobre el modo de acceso al recurso.

Finalmente, se proporciona un Enlace directo al recurso: <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/ortoimagen-para-el-area-urbana-de-la-ciudad-de-bogota-d-c-2020>. Este es un URL que apunta directamente al conjunto de datos de la ortoimagen en el portal de Datos Abiertos de Bogotá. La Función de este enlace se ha especificado como "Descarga", lo que facilita a los usuarios obtener el recurso de manera directa.

2.10. Sección - Restricciones del metadato

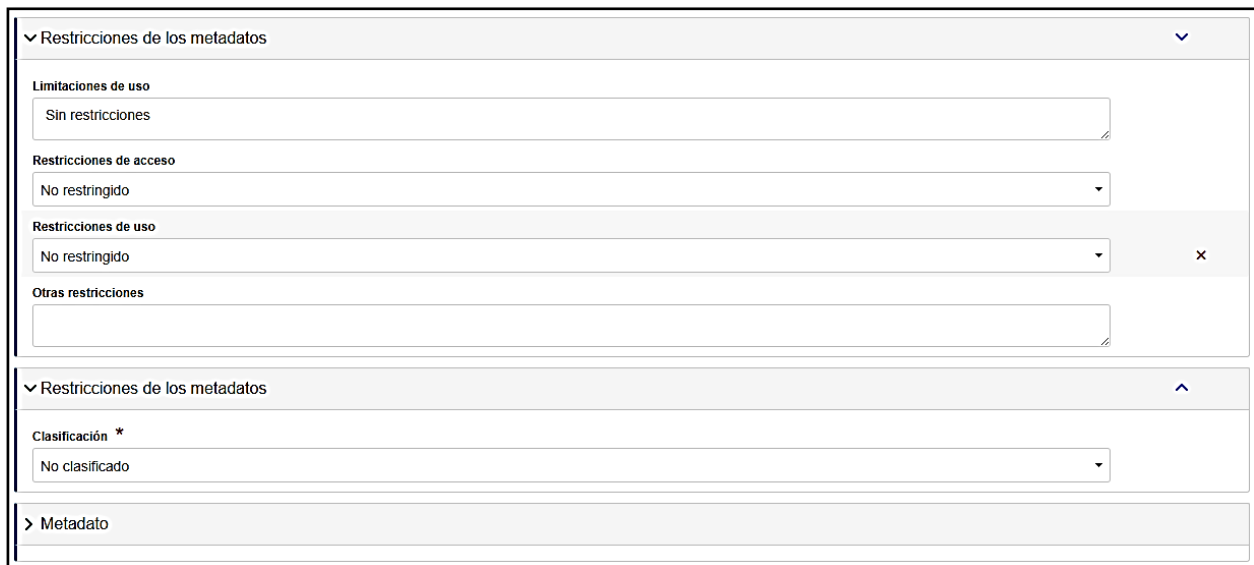


Esta sección documenta las limitaciones y condiciones aplicables específicamente a los metadatos del producto ráster (no al producto en sí), gestionando los ítems que regulan el uso, acceso y distribución de la información descriptiva.

Incluye las restricciones generales que se aplican a los metadatos, las limitaciones de uso que especifican cómo pueden emplearse los metadatos; las restricciones legales cuando existen derechos de autor, patentes o marcas registradas sobre la documentación, las restricciones de acceso que indican si los metadatos son de libre consulta o tienen limitaciones (no restringido, restringido, confidencial, privado), las restricciones de uso que detallan las condiciones bajo las cuales pueden reproducirse o distribuirse los metadatos y las otras restricciones que complementan las categorías anteriores con información adicional sobre términos y condiciones.

Las restricciones de seguridad cuando aplica clasificación de confidencialidad (no clasificado, restringido, confidencial, secreto), y la clasificación específica asignada a los metadatos según normativas de seguridad institucionales o nacionales, asegurando así que la información descriptiva sea manejada apropiadamente y cumpliendo con las políticas de transparencia y acceso a la información pública cuando corresponda.

F 38 Perfil ráster - Sección: información restricciones del metadato
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



✓ Restricciones de los metadatos ▼
 Limitaciones de uso
 Sin restricciones
 Restricciones de acceso
 No restringido
 Restricciones de uso
 No restringido x
 Otras restricciones
 ✓ Restricciones de los metadatos ▲
 Clasificación *
 No clasificado
 > Metadato

La figura F 38 muestra dos apartes consecutivos, ambos titulados Restricciones de los metadatos, que se centran en definir las condiciones de uso, acceso y clasificación aplicables específicamente al documento de metadatos en sí, y no al recurso de datos geoespaciales.

En la primera parte, se especifican las condiciones de uso y acceso del propio archivo de metadatos. Las Limitaciones de uso se han establecido como "Sin restricciones", indicando que no hay limitaciones para la utilización de la información contenida en el metadato. De manera coherente, las Restricciones de acceso y las Restricciones de uso también se han definido como "No restringido", lo que significa que el documento de metadatos es de acceso y uso público.

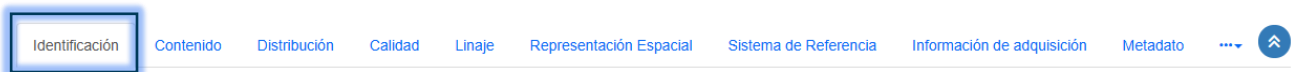
La segunda parte, contiene el campo Clasificación. En este caso, se ha seleccionado "No clasificado", lo que implica que el documento de metadatos no contiene información sensible o confidencial que requiera una clasificación de seguridad particular.

3. Perfil servicios web geográficos

Esta sección proporciona los detalles de identificación del recurso, centrada en la descripción general y la disponibilidad de un recurso tipo servicio web geográfico.

Las siguientes figuras muestran la gestión sobre los campos principales para identificar el recurso:

3.1. Sección - Identificación



F 39 Perfil SWG - Sección: información de identificación
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Información de identificación ✕

Título *

Título alternativo
 ✕

Fecha *
 Creación ✕

Fecha *
 Publicación ✕

Fecha de edición *
 ✕

Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico	
<input type="text" value="Publicador"/>	<input type="text" value="Unidad Administrativa Especial de Catastro"/>	<input type="text" value="ideca@catastrobogota.gov.co"/>	✕
<input type="text" value="Autor"/>	<input type="text" value="Unidad Administrativa Especial de Catastro"/>	<input type="text" value="notificaciones@catastrobogota.gov.co"/>	✕

Cumpliendo con el perfil de Metadatos SWG (orientado a la norma ISO 19115/19119 e IDECA), la figura F 39 describe cada uno de los ítems identificados en la interfaz de Información de identificación:

Título y Título Alternativo: el título principal define el recurso como un Servicio Web Geográfico (SWG) generado automáticamente con fecha de diciembre de 2025, mientras que el título alternativo, "Mediana de Avalúo Catastral - Bogotá D.C.", constituye el nombre normalizado y amigable para la búsqueda y recuperación del recurso dentro del catálogo de metadatos de la IDECA.

Fechas de Creación y Publicación: estos campos registran el hito temporal del ciclo de vida del dato, indicando que el recurso fue originado formalmente y puesto a disposición para su consulta el 18 de junio de 2025, estableciendo la línea base de la vigencia de la información catastral contenida.

Fecha de Edición: este ítem señala la actualización más reciente del recurso, realizada el 27 de junio de 2025 a las 01:00 p.m., lo cual es crítico en el perfil SWG para que el usuario final verifique la actualidad y relevancia de los valores de avalúo reportados antes de su uso en análisis territoriales.

Parte Responsable Citada (Roles): define la estructura de responsabilidad institucional, asignando a la Unidad Administrativa Especial de Catastro los roles de "Publicador" (encargado de la distribución técnica a través de ideca@catastrobogota.gov.co) y "Autor" (responsable de la generación técnica del dato, puede ser contactado en notificaciones@catastrobogota.gov.co).

F 40 Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



Forma de presentación
Mapa digital

Resumen *
Servicio que representa una medida de tendencia central de los avalúos catastrales de predios ubicados en una misma manzana y también los clasificados según los grupos de uso económico (Residencial, comercio y oficinas, depósitos y parqueaderos, bodegas, dotacional, industrial y otros) presentes en ella, para áreas urbanas y de expansión urbana en la ciudad de Bogotá. Excluye el suelo protegido y los predios de espacio público. Dichos avalúos son obtenidos a partir del proceso catastral que se calcula anualmente y se utiliza para fines fiscales, estadísticos y administrativos.

Propósito
Servicio que proporciona la mediana del avalúo catastral por manzana y según grupo de uso económico, en Bogotá D.C. para 2025.

Crédito
UAECD- IDECA

Estado
En marcha

Punto de contacto

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Custodio	Unidad Administrativa Especial de Catastro I	ideca@catastrobogota.gov.co

Search for organisation or contact ...

La figura F 40 muestra y define el alcance semántico y la utilidad del servicio, a través de los siguientes ítems:

Forma de Presentación y Estado: este ítem clasifica el recurso técnico como un "Mapa digital", facilitando su interoperabilidad en visores geográficos.

Resumen y Propósito: el Resumen detalla el contenido técnico del servicio, especificando que representa la medida de tendencia central de los avalúos catastrales por manzana y grupo de uso económico (residencial, comercial, industrial, entre otros) para áreas urbanas de Bogotá, excluyendo suelo protegido y espacio público; mientras que el Propósito refuerza su objetivo, declara explícitamente que su función es suministrar dicha mediana de avalúo con fines fiscales, estadísticos y administrativos para la vigencia 2025.

Crédito: este campo otorga el reconocimiento institucional a la UAECD-IDECA como la entidad responsable de la producción y validación de los datos, asegurando el cumplimiento de los lineamientos de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital.

Estado: el recurso se encuentra "En marcha", lo que indica que el servicio se encuentra activo y en proceso de actualización continua dentro del inventario institucional.

Punto de contacto: identifica a la UAECD en el rol de "Custodio".

F 41 Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

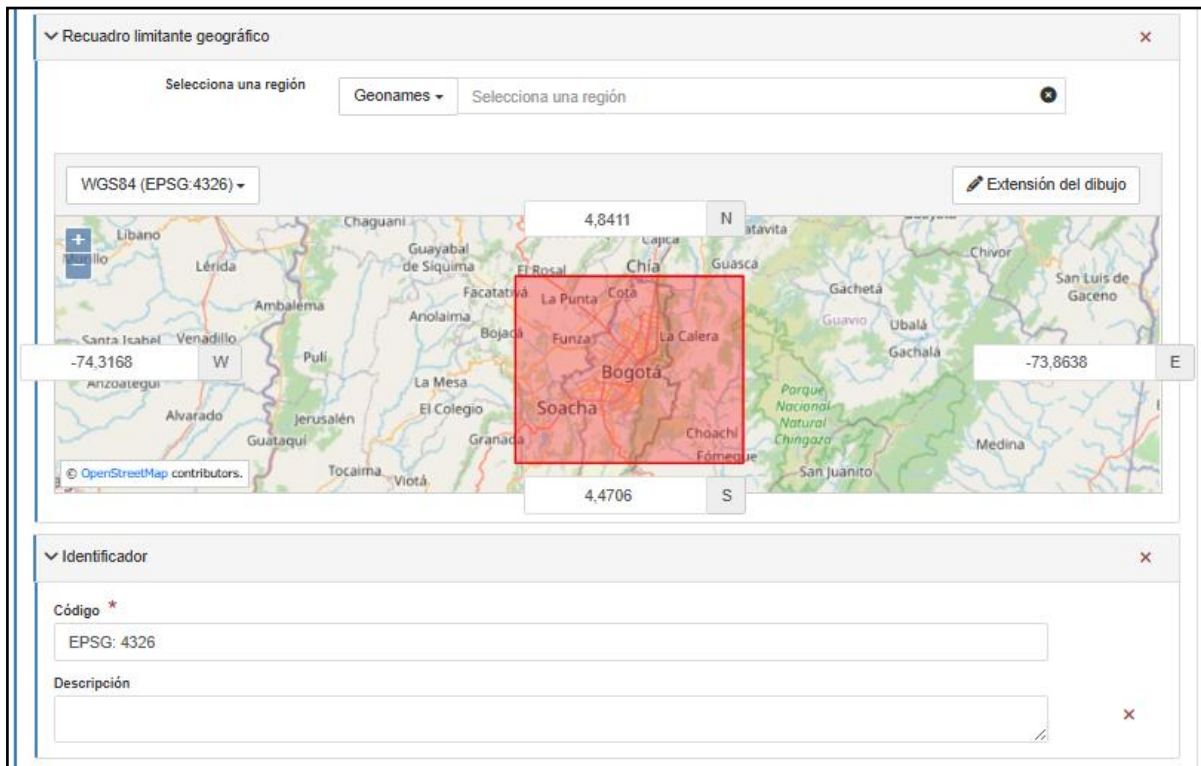


En la figura F 41 se especifica la escala de visualización y el tipo de dato.

Tipo de representación y Resolución espacial: define la estructura técnica del dato como tipo "Vector", con una resolución espacial establecida por una escala equivalente cuyo denominador de 1000 (1:1000), lo que indica un nivel de detalle urbano alto apto para visualización predial o de manzana.

Descripción: ámbito geográfico, para este caso, cubriendo geográficamente al Distrito Capital de Bogotá.

F 42 Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



▼ Recuadro limitante geográfico

Selecciona una región Selecciona una región

WGS84 (EPSG:4326) Extensión del dibujo

4,8411 N
 -74,3168 W
 -73,8638 E
 4,4706 S

▼ Identificador

Código *

Descripción

La información de la figura F 42 muestra la organización los elementos de descripción de recursos y extensión espacial para la interoperabilidad, a través de:

Recuadro limitante geográfico (Bounding Box): este ítem corresponde al elemento de Extensión Espacial (EX_GeographicBoundingBox). Define los límites geográficos del recurso mediante coordenadas de latitud y longitud que forman un rectángulo mínimo. En la imagen, se observan los valores extremos: Norte (4,8411), Sur (4,4706), Este (-73,8638) y Oeste (-74,3168). Estos metadatos permiten que los sistemas de búsqueda geográfica identifiquen si el área de interés (en este caso, Bogotá y sus alrededores) está cubierta por el conjunto de datos.

Identificador: seleccionando en la opción desplegable que indica WGS84 (EPSG:4326), este ítem define el Sistema de Referencia Espacial bajo el cual se interpretan las coordenadas. El Código EPSG 4326 es el estándar global para el sistema de coordenadas geográficas no proyectadas, basado en el elipsoide WGS84. En el perfil de metadatos, este campo es relevante para asegurar la interoperabilidad, permitiendo que los datos se posicionen correctamente sobre la superficie terrestre al ser visualizados en diferentes plataformas GIS.

F 43 Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



Frecuencia de mantenimiento y actualización *
 Anualmente

Fecha *
 Última actualización: 01/01/2025

Nota de mantenimiento
 La información es actualizada conforme a los procesos oficiales de actualización catastral del Distrito Capital.

Palabras clave
 Avalúo, Catastro, Mediana, Estadística, Información, Territorial, servicio, web, geográfico

Tipo
 Tema

Elegir palabras clave del tesoro + Añadir nuevas palabras clave

En la figura F 43 se documenta la vigencia del dato, se identifican y describen los siguientes componentes:

Frecuencia de mantenimiento y actualización: define el intervalo periódico en el que se realizan cambios o adiciones al recurso de datos; en este caso, se ha establecido una periodicidad Anual.

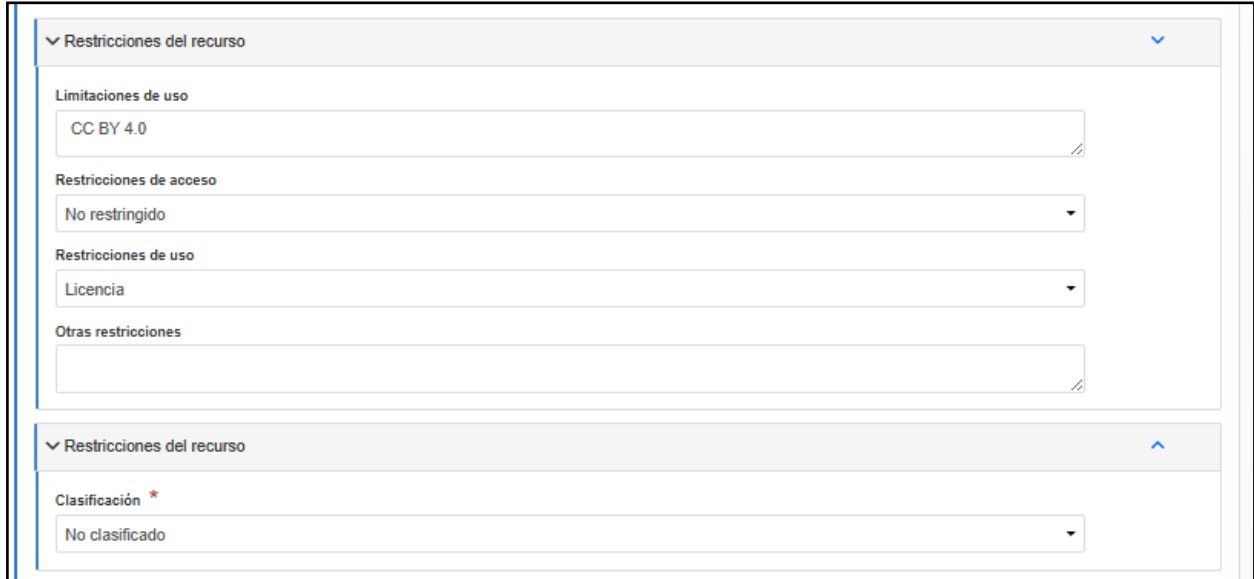
Fecha: registra los eventos temporales relevantes del recurso, indicando específicamente que la Última actualización se realizó el 01/01/2025.

Nota de mantenimiento: contiene información descriptiva sobre el proceso de actualización del recurso, aclarando que los datos se ajustan a los procesos oficiales de actualización catastral del Distrito Capital.

Palabras clave: corresponde a los términos o frases temáticas que facilitan la búsqueda y recuperación del recurso, incluyendo conceptos como Avalúo, Catastro, Mediana, Estadística e Información Territorial, entre otros asociados a servicios web geográficos. (se sugieren entre 3 y 7 palabras clave relacionadas con el tema).

Tipo: categoriza la naturaleza de las palabras clave utilizadas para describir el recurso, habiéndose seleccionado en este registro la clasificación por Tema.

F 44 Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



The image shows two sections of a metadata form. The top section, titled 'Restricciones del recurso', contains four fields: 'Limitaciones de uso' with the value 'CC BY 4.0', 'Restricciones de acceso' with the value 'No restringido', 'Restricciones de uso' with the value 'Licencia', and 'Otras restricciones' which is empty. The bottom section, also titled 'Restricciones del recurso', contains one field: 'Clasificación *' with the value 'No clasificado'.

La figura F 44 ilustra lo que define los términos legales de uso (Licenciamiento), entre ellos los siguientes ítems:

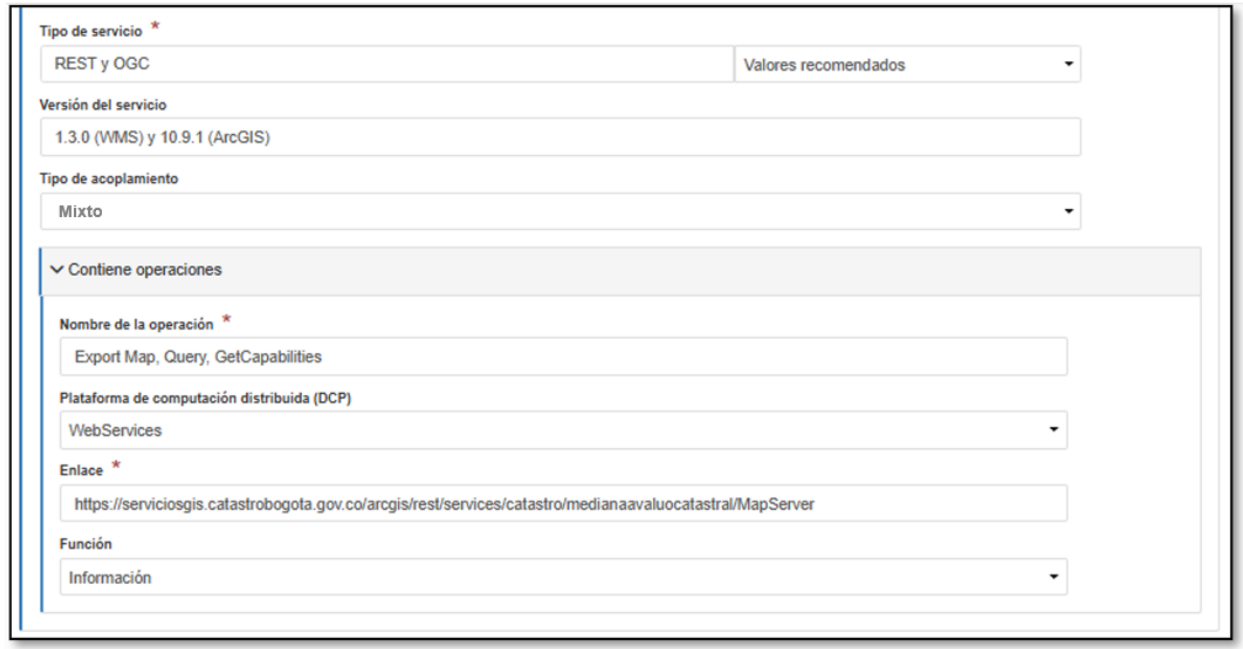
Limitaciones de uso: define las condiciones legales para el aprovechamiento del dato, bajo la licencia CC BY 4.0 (Creative Commons Atribución 4.0), que permite el uso libre citando la fuente.

Restricciones de acceso: establece el nivel de disponibilidad del recurso, marcado como No restringido para su consulta.

Restricciones de uso: categoriza legalmente el tipo de limitación, seleccionando la opción de Licencia.

Clasificación: indica el nivel de seguridad o sensibilidad de la información, etiquetado en este registro como No clasificado.

F 45 Perfil SWG - Sección: información de identificación (Continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



Tipo de servicio *	REST y OGC	Valores recomendados
Versión del servicio	1.3.0 (WMS) y 10.9.1 (ArcGIS)	
Tipo de acoplamiento	Mixto	
Contiene operaciones		
Nombre de la operación *	Export Map, Query, GetCapabilities	
Plataforma de computación distribuida (DCP)	WebServices	
Enlace *	https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/services/catastro/medianaavaluocatastral/MapServer	
Función	Información	

En la figura F 45 se presenta la Información del servicio, describe un recurso categorizado bajo el tipo de servicio REST y OGC.

Tipo de servicio: este campo identifica el estándar OGC que implementa el servicio web geográfico. En este caso, "REST y OGC" indica que el servicio soporta tanto arquitecturas REST (Representational State Transfer) como los estándares tradicionales del OGC, permitiendo una mayor interoperabilidad y flexibilidad en el acceso a los datos geoespaciales.

Versión del servicio: especifica las versiones del protocolo que soporta el servicio. "1.3.0 (WMS) y 10.9.1 (ArcGIS)" indica compatibilidad con la versión 1.3.0 del estándar Web Map Service del OGC y la versión 10.9.1 de ArcGIS Server, garantizando que los clientes puedan comunicarse correctamente con el servicio utilizando estas versiones específicas del protocolo.

Tipo de acoplamiento: define el nivel de integración entre el servicio y los datos. Al seleccionar "Mixto" indica que el servicio puede operar de forma autónoma como servicio de mapas genérico, pero al mismo tiempo está directamente vinculado y referencia conjuntos de datos geográficos específicos —en este caso, la base de datos catastral de la mediana del avalúo por manzana de la UAECD—.

En la sección Contiene operaciones tenemos los siguientes campos:

Nombre de la operación: lista las operaciones disponibles en el servicio. "Export Map, Query, GetCapabilities" son funciones estándar que permiten exportar

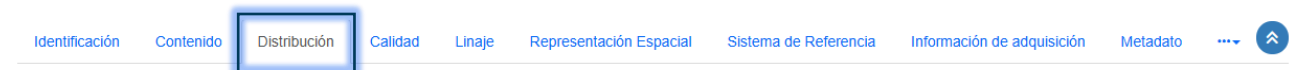
mapas, realizar consultas espaciales y alfanuméricas sobre los datos, y obtener los metadatos del servicio que describen sus capacidades, respectivamente.

Plataforma de computación distribuida (DCP): indica el método de acceso al servicio. "WebServices" señala que el servicio está implementado como un servicio web, utilizando protocolos estándar de internet para permitir el acceso remoto a las funcionalidades geoespaciales a través de la red.

Enlace: proporciona la URL específica donde se puede acceder al servicio. Esta dirección apunta al endpoint del MapServer del Catastro de Bogotá, permitiendo a los clientes conectarse y consumir los servicios de información geográfica relacionados con el avalúo catastral de la ciudad.

Función: describe el propósito o rol del recurso enlazado. "Información" indica que este servicio tiene como función principal proporcionar acceso a datos informativos, en este caso relacionados con información catastral, más que realizar operaciones de procesamiento o transformación de datos.

3.2. Sección - Distribución



F 46 Perfil SWG - Sección: información de distribución
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Información de distribución

Descripción

REST es un estilo de arquitectura para diseñar servicios web que permite la comunicación entre sistemas a través de HTTP; se basa en recursos que se identifican mediante URLs. Con servicios REST se trabaja con una arquitectura Cliente Servidor en la cual el servidor publica la información en formato de dato puro, las aplicaciones cliente acceden a estos datos y los procesan para presentar resultados en una interfaz de usuario. Los servicios REST son neutrales en cuanto a tecnología. Casi cualquier cliente o lenguaje puede conectarse a ellos.

▼ Formato de distribución

Nombre del formato *

Esri REST Valores recomendados ▼

Parte responsable citada

Search for organisation or contact ... 🔍 +

La figura F 46 relaciona la Información de Distribución; esta descripción contextualiza la arquitectura tecnológica empleada para la distribución del recurso geoespacial así:

Información de distribución: esta sección agrupa los metadatos relacionados con la forma en que el recurso geoespacial está disponible para su acceso y distribución. Incluye detalles técnicos sobre cómo los usuarios pueden obtener, conectarse y utilizar el servicio o conjunto de datos, asegurando que la información sea accesible de manera estandarizada y documentada según las especificaciones del OGC.

Descripción: proporciona una explicación textual detallada sobre el mecanismo de distribución utilizado. En este caso, describe que "REST es un estilo de arquitectura para diseñar servicios web que permite la comunicación entre sistemas a través de HTTP, se basa en recursos que se identifican mediante URLs.

Formato de distribución: especifica el formato técnico en el cual los datos o servicios están disponibles para su consumo, facilitando la interoperabilidad entre diferentes plataformas y herramientas de software geoespacial.

Nombre del formato: identifica específicamente el formato de distribución utilizado. "Esri REST" indica que el servicio implementa la especificación REST de Esri, que es un estándar ampliamente utilizado para servicios de mapas y características geoespaciales, permitiendo operaciones como consultas, visualización y análisis de datos geográficos a través de endpoints REST.

Parte responsable citada: este campo permite identificar y referenciar a la organización o contacto responsable de la distribución del recurso. Proporciona un mecanismo de búsqueda para localizar entidades u organizaciones específicas que tienen roles definidos en la gestión, mantenimiento o distribución del servicio geoespacial, facilitando la trazabilidad y el contacto para cuestiones relacionadas con el acceso y uso del recurso.

F 47 Perfil SWG - Sección: información de distribución (continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Contacto del distribuidor		
Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Distribuidor	Unidad Administrativa Especial de Catastro Dist	ideca@catastrobogota.gov.co
Recurso en línea		
Enlace *		
https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/services/catastro/medianaavaluocatastral/MapServer/0		
Función		
Información		

La figura F 47 corresponde a la sección que identifica a la entidad u organización responsable de proporcionar acceso al recurso geoespacial.

Contacto del distribuidor: incluye información esencial de contacto que permite a los usuarios potenciales comunicarse con la parte responsable de la distribución para obtener información adicional, solicitar acceso o resolver cuestiones técnicas relacionadas con el servicio o conjunto de datos.

Rol: especifica la función que desempeña la entidad de contacto en relación con el recurso. "Distribuidor" indica que esta organización es la responsable de hacer disponible el recurso para su acceso y uso, actuando como punto de contacto principal para la obtención del servicio o datos geoespaciales, asegurando su disponibilidad y mantenimiento.

Organización: identifica el nombre de la entidad institucional responsable de la distribución. "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital" en Bogotá es la encargada de gestionar y distribuir la información catastral, proporcionando legitimidad y trazabilidad institucional al recurso geoespacial ofrecido.

Dirección de correo electrónico: proporciona el medio de contacto electrónico oficial para comunicarse con la organización distribuidora. "ideca@catastrobogota.gov.co" es la dirección de correo que los usuarios pueden utilizar para consultas, solicitudes de soporte técnico, reportar problemas o solicitar información adicional sobre el servicio, facilitando la comunicación directa con los responsables del recurso.

Recurso en línea: esta sección proporciona la información necesaria para acceder directamente al recurso geoespacial a través de internet, incluyendo la ubicación web específica y la función que cumple dicho recurso en línea.

Enlace: contiene la URL completa y específica donde el servicio geoespacial está publicado y accesible.

"<https://serviciosgis.catastrobogota.gov.co/arcgis/rest/services/catastro/medianaavaluocatastral/MapServer/0>" es el endpoint del servicio REST que permite a las aplicaciones cliente conectarse y consumir los datos del servicio de mapas relacionado con la mediana del avalúo catastral de Bogotá.

Función: define el propósito o tipo de operación que se puede realizar a través del recurso en línea. "Información" indica que este enlace proporciona acceso a datos informativos o de consulta, permitiendo a los usuarios visualizar y obtener información geoespacial, distinguiéndolo de otros tipos de funciones como descarga, procesamiento o servicios de transformación de datos.

3.3. Sección - Calidad

Identificación Contenido Distribución **Calidad** Linaje Representación Espacial Sistema de Referencia Información de adquisición Metadato ...

F 48 Perfil SWG - Sección: información de calidad de los datos
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



▼ Información de calidad de los datos

Nivel de jerarquía *
Servicio

Título *
20250630ConfSWGProdmedianaavaluocatastral.pdf

Parte responsable citada
Punto de contacto: Unidad Administrativa Especial de Catastro, ideca@catastrobogota.gov.co

Enlace *
https://www.ideca.gov.co/site/default/files/20250630ConfSWGProdmedianaavaluocatastral.pdf

Resumen *
Se realiza pruebas de conformidad del servicio web geográfico, en relación con sus elementos: *generales* (referencia espacial y licencia); *de servicio de mapas* (documentación, despliegue (simbología, capas y tablas (Si aplica)), y *de servicio de imágenes* (información, documentación e Imageserver).

La figura F 48 Información de calidad de los datos muestra el alcance o el tipo de recurso al que se le aplica la evaluación de calidad. Esto es fundamental en el perfil SWG para determinar cómo se hereda o se aplica la validación de los datos a través de la red, a través de los siguientes ítems.

Nivel de jerarquía: al estar seleccionado "Servicio", indica que los metadatos de calidad se refieren a la instancia de un servicio web geográfico (como un WMS o WFS).

Título: representa el nombre formal del reporte o procedimiento de evaluación de calidad realizado.

El texto "20250630ConfSWGProdmedianaavaluocatastral.pdf" es el nombre del documento o informe de calidad. Generalmente hace referencia al resultado de una prueba de conformidad técnica realizada al servicio web en una fecha específica (30 de junio de 2025, según el prefijo).

Parte responsable citada: este ítem identifica a la entidad, organización o individuo que realizó la evaluación de conformidad, o que es el custodio del informe resultante. Identifica a la entidad responsable de la medición de conformidad o del mantenimiento del recurso, en este caso, IDECA (Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá).

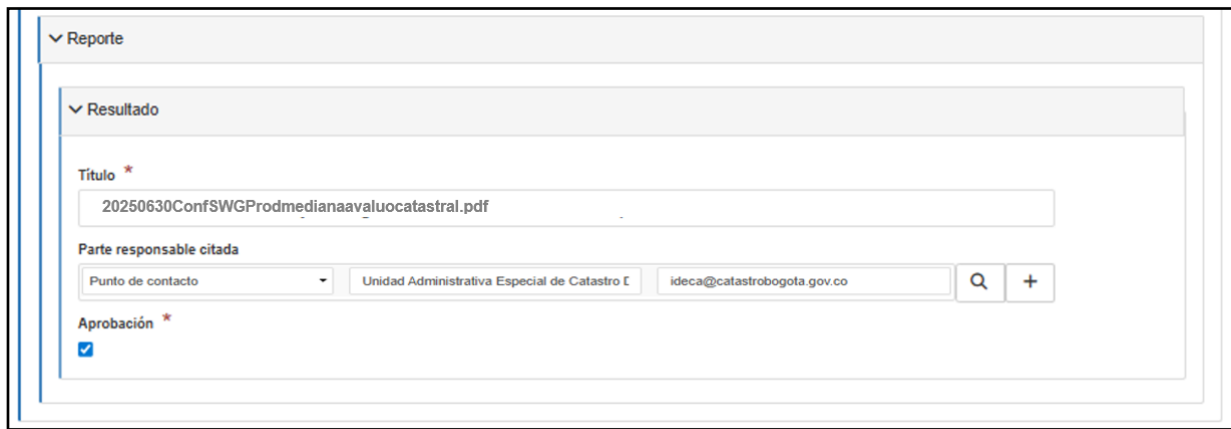
Enlace: proporciona la ubicación URL donde se puede descargar o consultar el informe de conformidad mencionado en el título. Para este caso:

<https://www.ideca.gov.co/site/default/files/20250630ConfSWGProdmedianaavaluocatastral.pdf>.

funciona como el recurso en línea que permite al usuario descargar y verificar el informe detallado de conformidad.

Resumen: describe el propósito y alcance del documento de calidad. Detalla que se evaluaron aspectos técnicos como el sistema de referencia, la licencia de uso y la operatividad de los servicios tipo WMS (Mapas) o ArcGIS Image Server. En el contexto de servicios web geográficos (WMS, WFS, WCS), este registro es fundamental para garantizar la interoperabilidad y calidad exigidos por la infraestructura de datos espaciales.

F 49 Perfil SWG - Sección: información de calidad de los datos (continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



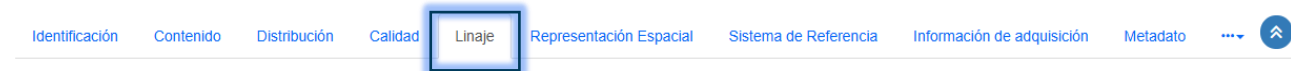
En la figura F 49, la sección Reporte documenta la conformidad técnica del objeto geográfico tras su evaluación. Ajustar en el SGM y actualizar imagen y texto.

Título (Resultado): identifica formalmente el documento que contiene el reporte de calidad. (conformidad del servicio web geográfico) en este caso: "20250630ConfSWGProdmedianaavaluocatastral.pdf".

Parte responsable citada: establece la entidad o dependencia que garantiza que los datos y el servicio cumplen con los estándares. Es el actor responsable de haber realizado o supervisado la prueba de conformidad mencionada en el título.

Aprobación: este es un campo booleano (marcado con un check) que indica el resultado de la evaluación de conformidad. Al estar marcado, indica que el servicio web geográfico aprobó satisfactoriamente todas las pruebas de calidad (conformidad técnica). En términos de metadatos, esto le dice al usuario final que el servicio es confiable y cumple con los requisitos mínimos para su publicación en la Infraestructura.

3.4. Sección - Linaje



F 50 Perfil SWG - Sección: información de linaje
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Recurso de linaje

Declaración

Dichos avalúos son obtenidos a partir del proceso catastral que se calcula anualmente y se utiliza para fines fiscales, estadísticos y administrativos.

Título *

Servicio que proporciona la mediana del avalúo catastral por manzana y según grupo de uso económico, en Bogotá D.C. para 2025.

▼ Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Punto de contacto	Unidad Administrativa Especial de Catastro I	ideca@catastrobogota.gov.co

Search for organisation or contact ...

Otros detalles de la citación

En la figura F 50, Recurso de linaje se describe la historia, el origen y los procesos de transformación que dieron lugar al dato geográfico.

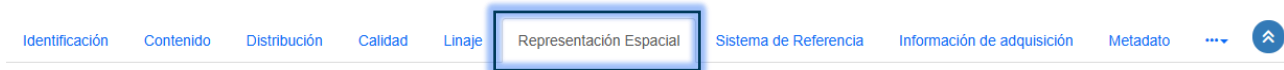
Declaración: proporciona el contexto del origen de los datos, indicando que los avalúos provienen de un proceso catastral de cálculo anual con fines fiscales, estadísticos y administrativos.

Título (Recurso): define el nombre descriptivo del insumo o proceso principal, denominado como el "Servicio que proporciona la mediana del avalúo catastral por manzana y según grupo de uso económico, en Bogotá D.C. para 2025".

Parte responsable citada (Rol, Organización y Correo): detalla los datos de contacto del responsable de la información de linaje, identificando a la Unidad Administrativa Especial de Catastro como el "Punto de contacto" y proporcionando el correo institucional ideca@catastrobogota.gov.co para consultas técnicas.

Otros detalles de la citación: campo abierto para incluir información adicional o referencias bibliográficas que complementen la historia de los datos.

3.5. Sección - Representación espacial



F 51 Perfil SWG - Sección: información de representación espacial
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Información de representación espacial ▼

Nivel de topología

Tipo de objeto geométrico *

Superficie

Conteo de objetos geométricos

38688

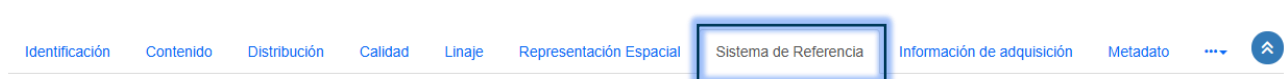
La figura F 51 muestra las características geométricas y estructurales del dato en el entorno digital.

Nivel de topología: este campo indica el grado de complejidad de las relaciones espaciales entre los objetos (por ejemplo, si hay conectividad o vecindad definida). En muchos servicios web de consulta simple, este campo no es obligatorio o se deja en blanco si no se ha validado una estructura topológica compleja, como en este caso.

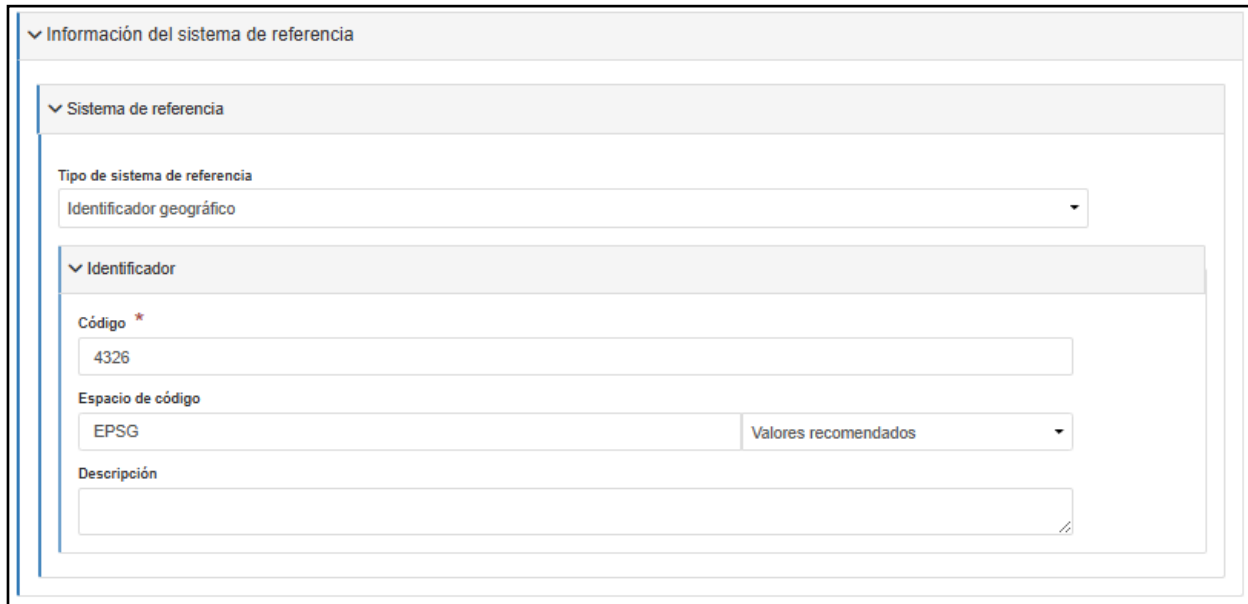
Tipo de objeto geométrico: define la forma geométrica de los datos que componen el servicio. El valor "Superficie" (equivalente a Polígono) indica que la información representa áreas con límites definidos, lo cual es totalmente coherente con el contexto de "avalúo catastral" mencionado en las imágenes anteriores (predios o manzanas).

Conteo de objetos geométricos: indica la cantidad exacta de elementos (predios, manzanas o unidades espaciales) que contiene el conjunto de datos publicado a través del servicio. Es un indicador de la volumetría de la información; en este caso, el servicio está sirviendo 38,688 superficies individuales.

3.6. Sección - Sistema de referencia



F 52 Perfil SWG - Sección: información de sistema de referencia
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



En la figura F 52 se encuentra la Información del sistema de referencia, esta sección define los parámetros matemáticos para localizar los datos en el espacio geográfico,

Tipo de sistema de referencia: define la naturaleza del sistema utilizado para posicionar geográficamente los datos espaciales. La opción "Identificador geográfico" indica que el sistema de referencia se especifica mediante un código estandarizado que identifica un sistema de coordenadas geográficas o proyectadas reconocido internacionalmente, en lugar de definirlo mediante parámetros individuales.

Identificador -Código: campo obligatorio que contiene el código numérico único que identifica el sistema de referencia espacial utilizado. El valor "4326" corresponde al código EPSG (European Petroleum Survey Group) del sistema de coordenadas geográficas WGS 84 (World Geodetic System 1984), el sistema de referencia más utilizado globalmente, especialmente en aplicaciones GPS y servicios web.

Espacio de código: especifica la autoridad o registro que mantiene y gestiona el código del sistema de referencia. "EPSG" identifica al European Petroleum Survey Group Geodetic Parameter Dataset, como la fuente autorizada del código. El menú desplegable "Valores recomendados" permite seleccionar espacios de código estandarizados para garantizar la interoperabilidad.

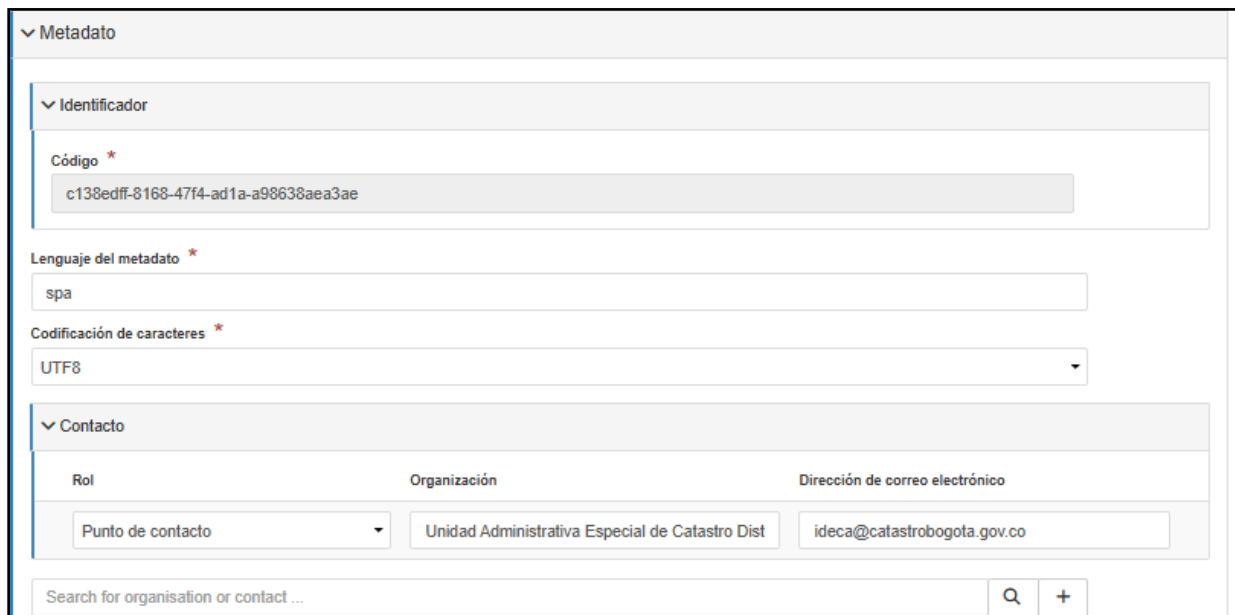
Descripción: campo de texto libre que permite proporcionar información adicional, aclaraciones o características específicas sobre el sistema de referencia espacial utilizado. Este campo puede incluir detalles como el nombre

completo del sistema (WGS 84), su ámbito de aplicación geográfica, precisión esperada, o cualquier consideración especial relevante para el correcto uso e interpretación de las coordenadas del recurso de datos espaciales.

3.7. Sección - Metadato

Identificación Contenido Distribución Calidad Linaje Representación Espacial Sistema de Referencia Información de adquisición **Metadato** ⋮ ⬆

F 53 Perfil SWG - Sección: información del metadato
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



The screenshot shows a web form for metadata management. It is organized into sections:

- Identificador** (Identifier):
 - Código *** (Code): A text input field containing the UUID "c138edff-8168-47f4-ad1a-a98638aea3ae".
- Lenguaje del metadato *** (Metadata Language): A dropdown menu with "spa" selected.
- Codificación de caracteres *** (Character Encoding): A dropdown menu with "UTF8" selected.
- Contacto** (Contact): A table with three columns: "Rol" (Role), "Organización" (Organization), and "Dirección de correo electrónico" (Email Address).

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Punto de contacto	Unidad Administrativa Especial de Catastro Dist	ideca@catastrobogota.gov.co

At the bottom, there is a search bar with the text "Search for organisation or contact ..." and search (+) icons.

En la figura F 53 se encuentra información del Metadato, esta sección registra la información técnica sobre el archivo de metadatos en sí mismo, así:

Identificador - Código: campo obligatorio que contiene el identificador único universal (UUID) del registro de metadatos, generado automáticamente. El valor "c138edff-8168-47f4-ad1a-a98638aea3ae" garantiza ser un registro único dentro del catálogo y facilita su referencia en sistemas distribuidos y procesos de intercambio de información.

Lenguaje del metadato: campo obligatorio que especifica el idioma en el cual está documentado el registro de metadatos. El código "spa" (según ISO 639-2/3) indica que el español es el idioma utilizado para describir el recurso, permitiendo que los usuarios y sistemas identifiquen correctamente el idioma de la documentación para su procesamiento y presentación adecuada.

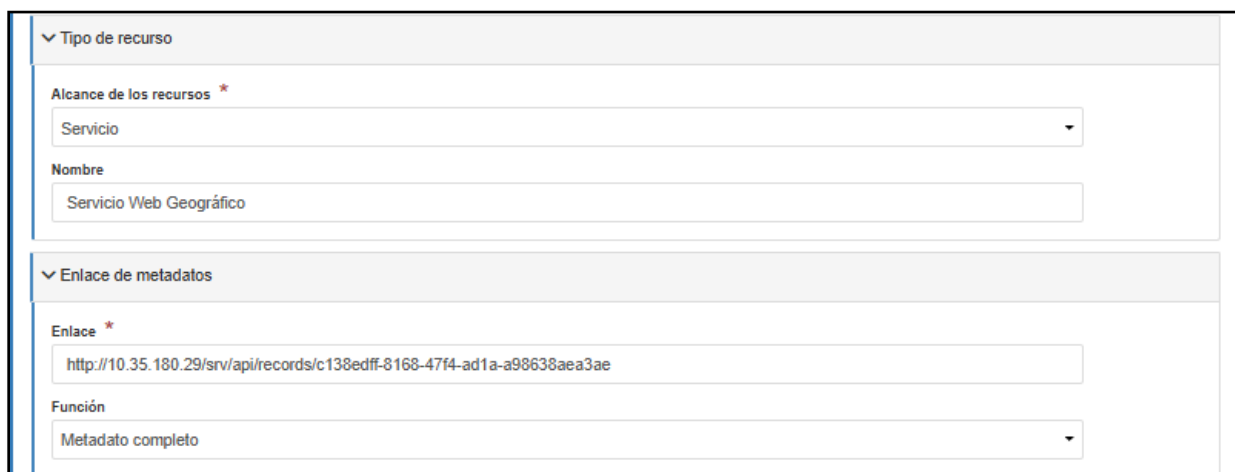
Codificación de caracteres: campo obligatorio que define el estándar de codificación utilizado para representar los caracteres del texto en el registro de metadatos. "UTF-8" (Unicode Transformation Format de 8 bits), sistema de codificación que permite representar correctamente caracteres especiales, acentos y símbolos del español y otros idiomas, garantizando la correcta visualización y procesamiento de la información.

Contacto - Rol: define el tipo de responsabilidad o función que desempeña la entidad de contacto en relación con el recurso de metadatos. La opción "Punto de contacto" indica que esta organización o persona es el contacto principal para consultas generales, solicitudes de información o aclaraciones sobre el recurso documentado.

Organización: identifica la entidad institucional responsable del punto de contacto del recurso. "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital" es la organización gubernamental encargada de atender consultas y proporcionar información sobre el recurso geográfico documentado.

Dirección de correo electrónico: proporciona el medio oficial de comunicación electrónica con la organización responsable. La dirección "ideca@catastrobogota.gov.co" permite a los usuarios establecer contacto directo con la entidad para solicitar información adicional, reportar problemas, solicitar acceso o plantear consultas relacionadas con el recurso de datos espaciales.

F 54 Perfil SWG - Sección: información del metadato (continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



En la figura F 54 en la sección Tipo de recurso se especifica la naturaleza del recurso digital y su acceso, donde se identifican los siguientes ítems:

Alcance de los recursos: campo obligatorio que define la naturaleza o categoría del recurso de información geográfica que se está documentando. La opción "Servicio" indica que el recurso es un servicio web geográfico (como WMS, WFS, WCS) que proporciona acceso dinámico a datos espaciales, en lugar de ser un conjunto de datos estático o una serie de datos.

Nombre: especifica el nombre descriptivo del tipo de recurso documentado. "Servicio Web Geográfico" identifica claramente que se trata de un servicio de información geográfica accesible a través de internet, que permite a los usuarios consultar, visualizar o descargar datos espaciales mediante protocolos estandarizados.

Enlace de metadatos: es un campo obligatorio que proporciona la URL donde se encuentra almacenado el registro completo de metadatos del recurso. La dirección "http://10.35.180.29/srv/api/records/c138edff-8168-47f4-ad1a-a98638aea3ae" apunta al endpoint de la API del catálogo de metadatos, permitiendo el acceso programático al registro mediante su identificador único (UUID).

Función: define el propósito o tipo de contenido al que apunta el enlace proporcionado. La opción "Metadato completo" indica que la URL proporciona acceso al registro de metadatos en su totalidad, incluyendo todos los elementos obligatorios y opcionales documentados según el perfil SWG, y no solo a un resumen o vista parcial de la información.

F 55 Perfil SWG - Sección: información del metadato (continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Fecha *					
Creación	19/12/2025	☐	01:55:04 p.m.	🕒	⌵
⌵					
Revisión	22/12/2025	☐	04:27:01 p.m.	🕒	⌵
⌵					
Última actualización	22/12/2025	☐	07:13:30 p.m.	🕒	⌵
⌵					

En la figura F 55 se observan los campos del ciclo de vida cronológico del metadato así.

Creación: registra el inicio del registro el 19/12/2025 a las 01:55:04 p.m.

Revisión: indica un proceso de control de calidad el 22/12/2025 a las 04:27:01 p.m.

Última actualización: marca la versión final vigente el 22/12/2025 a las 07:13:30 p.m.

F 56 Perfil SWG - Sección: información del metadato (continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Norma de metadatos

Título *

Fecha *

Creación ▼ 25/05/2023 [calendar] [time] [clock] [dropdown] [dropdown]

▼

Fecha *

Publicación ▼ 23/08/2023 [calendar] [time] [clock] [dropdown] [dropdown]

^

Edición

Fecha de edición *

23/08/2023 [calendar] 12:00 a. m. [time] [clock] [dropdown] [dropdown]

▼ Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Autor ▼	ISO (Organización Internacional de Norr)	central@iso.org

Search for organisation or contact ... [search] [plus]

Enlace *

Función

En la figura F 56 se observan los campos del ciclo de vida del registro y el estándar normativo aplicado, a partir del diligenciamiento de los ítems a continuación:

Título: campo obligatorio que identifica la norma o estándar de metadatos utilizado para documentar el recurso de datos espaciales. En este caso, "ISO 19115-3" indica que se está utilizando la tercera parte del estándar internacional ISO 19115, que define el esquema XML para la implementación de metadatos geográficos.

Fecha: campo obligatorio que registra la fecha asociada a la norma de metadatos. El tipo "Publicación" especifica que se trata de la fecha en que la norma fue oficialmente publicada, en este caso el 23/08/2023, proporcionando contexto temporal sobre la versión del estándar aplicado.

Edición: especifica la versión o edición particular de la norma de metadatos que se está utilizando. El valor "1.0" indica que se está empleando la primera edición oficial del estándar ISO 19115-3, lo cual es importante para garantizar la correcta interpretación y validación de los metadatos.

Fecha de edición: campo obligatorio que registra la fecha específica en que fue publicada la edición de la norma utilizada. La fecha 23/08/2023 proporciona precisión temporal completa sobre la versión del estándar aplicado en la documentación de metadatos.

Parte responsable citada - Rol: define el tipo de responsabilidad que tiene la entidad sobre la norma de metadatos. La opción "Publicador" indica que la organización identificada es la responsable de publicar y mantener oficialmente el estándar de metadatos.

Parte responsable citada - Organización: identifica la entidad institucional responsable de la norma. "ISO (Organización Internacional de Normalización)" es la organización que desarrolla, publica y mantiene el estándar ISO 19115-3 utilizado para estructurar los metadatos geográficos.

Parte responsable citada - Dirección de correo electrónico: proporciona el contacto electrónico de la organización responsable. La dirección "central@iso.org" permite a los usuarios comunicarse con ISO para consultas, aclaraciones o información adicional sobre el estándar de metadatos.

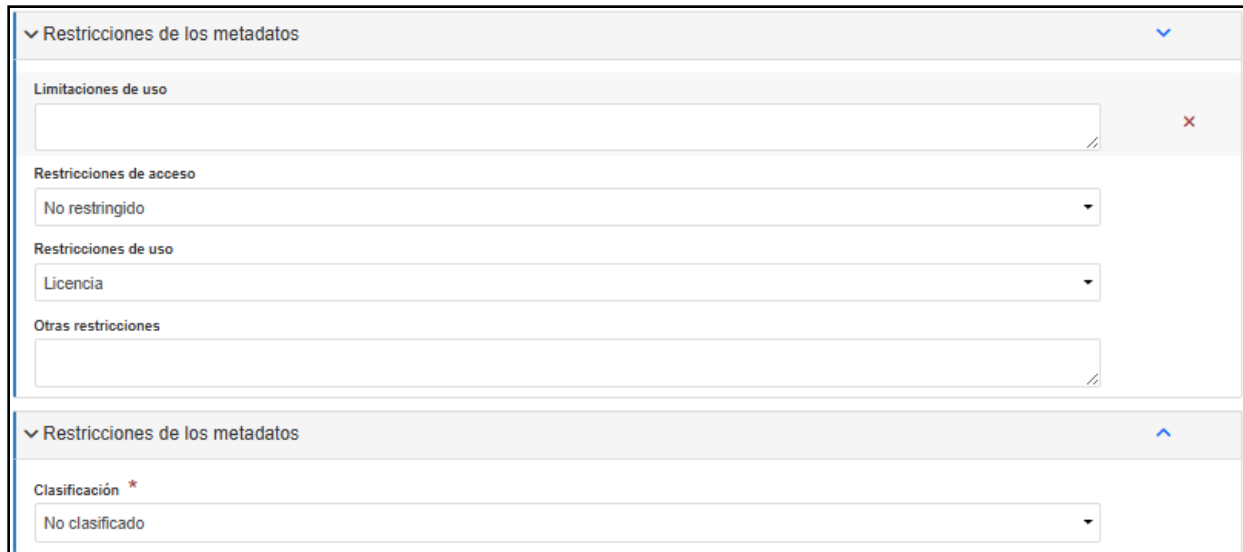
Enlace: campo obligatorio que proporciona la URL donde se puede acceder a información detallada sobre la norma de metadatos. El enlace a la página de ISO <https://www.iso.org/standard/80874.html>, permite a los usuarios consultar la documentación oficial del estándar utilizado.

Función: describe el propósito o rol específico del enlace proporcionado. Este campo permite clasificar el tipo de recurso al que apunta la URL, para este caso como "información", lo que permite a los usuarios acceder a la entidad que gestiona este estándar o al contexto institucional de su aplicación.

3.8. Sección - Restricciones del metadato



F 57 Perfil SWG - Sección: información de restricciones del metadato
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



En la figura F 57 se encuentran las Restricciones de los metadatos, esta sección establece los permisos y limitaciones legales para el uso de la información, a través de los siguientes ítems.

Limitaciones de uso: este campo permite especificar las condiciones, restricciones o advertencias particulares sobre el uso del metadato. Al estar vacío, se asume que no hay advertencias especiales adicionales a las legales.

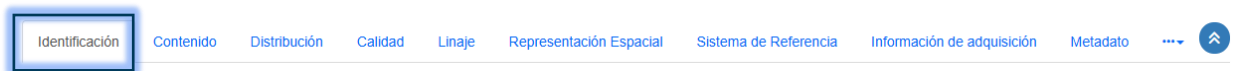
Restricciones de acceso: define las limitaciones formales sobre quién puede acceder al recurso. En este caso, el valor predeterminado "No restringido" Indica que el metadato (la ficha técnica) puede ser consultado libremente por cualquier ciudadano o entidad sin necesidad de permisos especiales o protocolos de seguridad. **Restricciones de uso:** especifica el marco legal o normativo que regula la utilización del recurso de datos espaciales. La opción "Licencia" indica que el uso del metadato está sujeto a una licencia específica (generalmente la Licencia de Uso de Información para el Distrito Capital). Esto significa que, aunque sea público, el usuario debe citar la fuente y no puede alterar la información original. **Otras restricciones:** campo de texto libre que permite incluir información adicional sobre textos legales específicos, como cláusulas de responsabilidad o menciones a leyes de protección de datos personales. **Clasificación:** indica el nivel de confidencialidad o seguridad asignado al recurso de datos. El valor "No clasificado" significa que la información no tiene restricciones de seguridad y puede ser considerada como información pública sin requerimientos especiales de protección o manejo confidencial.

4. Perfil dato no geográfico (DNG)

Como ejemplo de aplicación de este perfil de metadatos, se registra la información correspondiente a un recurso tipo documento. En este caso, el metadato se desarrolla tomando como insumo el documento titulado *Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital*

Se aclara que de acuerdo con el perfil definido para este tipo de recursos aplican las siguientes secciones: Identificación, Información de contenido, Distribución, Calidad, Linaje, Metadato, Restricciones del metadato.

4.1. Sección - Identificación



Esta sección proporciona los detalles de identificación del recurso, centrada en la descripción general y la disponibilidad de este, como se muestra en la figura F 58.

F 58 Perfil DNG - Sección: información de identificación
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Información de identificación

Título *

Título alternativo

Fecha *

Creación

Publicación

Edición

Fecha de edición *

Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
<input type="text" value="Autor"/>	<input type="text" value="Unidad Administrativa Especial de Catastr"/>	<input type="text" value="ideca@catastrobogota.gov.co"/>

Search for organisation or contact ...

Forma de presentación

Título: se registra el nombre del documento “Política de gestión de información geoespacial para el Distrito Capital”.

Título alternativo: se proporciona el nombre del documento en inglés “Geospatial Information Management Policy for the Capital District”, lo anterior, para ofrecer una opción de identificación multilingüe que facilite el proceso de descubrimiento del recurso.

Fecha de Creación del recurso: se ingresa la fecha en la cual fue aprobado el documento por parte de la Comisión Distrital de Sistemas; la Fecha de Publicación corresponde con la fecha en la cual la Comisión emite el acto administrativo para su adopción, mediante la Resolución CDS 002 de 2017. En el campo de Edición se ingresa la última que corresponde con la versión 1.1 del documento; la Fecha de Edición corresponde con la última edición del documento del 29/09/2019.

Parte responsable citada: rol de “Autor” a cargo de la “Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital” como coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Ideca y dirección de correo electrónico de contacto ideca@catastrobogota.gov.co.

Forma de presentación: se define como Documento digital.

F 59 Perfil DNG - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Resumen *

La Política para la Gestión de la Información Geoespacial del Distrito Capital establece los lineamientos, principios y responsabilidades para la administración integral de la información geográfica producida y gestionada por las entidades distritales, con el fin de garantizar su calidad, interoperabilidad, acceso, uso y aprovechamiento en el marco de los datos abiertos y la toma de decisiones públicas.

Propósito

Definir un marco institucional y técnico que oriente la gestión estandarizada de la información geoespacial del Distrito Capital, promoviendo la articulación interinstitucional, la interoperabilidad de los sistemas de información y la publicación y disposición eficiente de los datos geográficos para su reutilización.

Crédito

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), como coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Ideca.

Estado

Completado

▼ Punto de contacto

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Punto de contacto	Unidad Administrativa Especial de Catastr	ideca@catastrobogota.gov.co

Search for organisation or contact ...

Categoría temática *

Sociedad

Buscar...

Descripción

Documento de política que establece los lineamientos institucionales para la gestión de la información geoespacial en el Distrito Capital de Bogotá, en el marco de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital (IDECA).

En la figura F 59 el Resumen explica el contenido y alcance del recurso, proporciona los datos esenciales para entender qué es, para qué sirve y quién es el responsable. En este caso “La Política para la Gestión de la Información Geoespacial del Distrito Capital establece los lineamientos, principios y responsabilidades para la administración integral de la información geográfica producida y gestionada por las entidades distritales (...)”.

En el Propósito se explica que se busca, indica la finalidad y uso previsto del recurso, para el ejemplo: “Definir un marco institucional y técnico que oriente la gestión estandarizada de la información geoespacial del Distrito Capital, promoviendo (...)”.

El Crédito identifica las entidades participantes a quien se atribuye la información o producto, o entidad responsable, para el ejemplo a la “Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)”; Mientras que el Estado

del recurso, identifica si está en desarrollo, o completado entre otros, para este caso se registra como "Completado".

En cuanto al Punto de contacto especifica el rol institucional y la dirección de correo para la comunicación técnica o administrativa. Se asigna a la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)" el Rol de "Punto de contacto", con el correo electrónico correspondiente "ideca@catastrobogota.gov.co", lo que indica que esta entidad es la responsable de la administración, almacenamiento y seguridad del recurso.

En Categoría temática, se ha clasificado el recurso como "Sociedad", ya que es un documento de política orientado a la gobernanza, articulación institucional y gestión de la información geoespacial en el Distrito Capital, con impacto en los procesos de gestión pública y acceso a la información.


Finalmente, en la Descripción se refuerza el contenido del recurso, explicando que es un "Documento de política que establece los lineamientos institucionales para la gestión de la información geoespacial en el Distrito Capital de Bogotá, en el marco de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital (...)", detallando así la naturaleza y el propósito del documento.

F 60 Perfil DNG - Sección: información de identificación (Continuación)
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Recuadro limitante geográfico

Selecciona una región Selecciona una región

WGS84 (EPSG:4326) Extensión del dibujo



Frecuencia de mantenimiento y actualización *

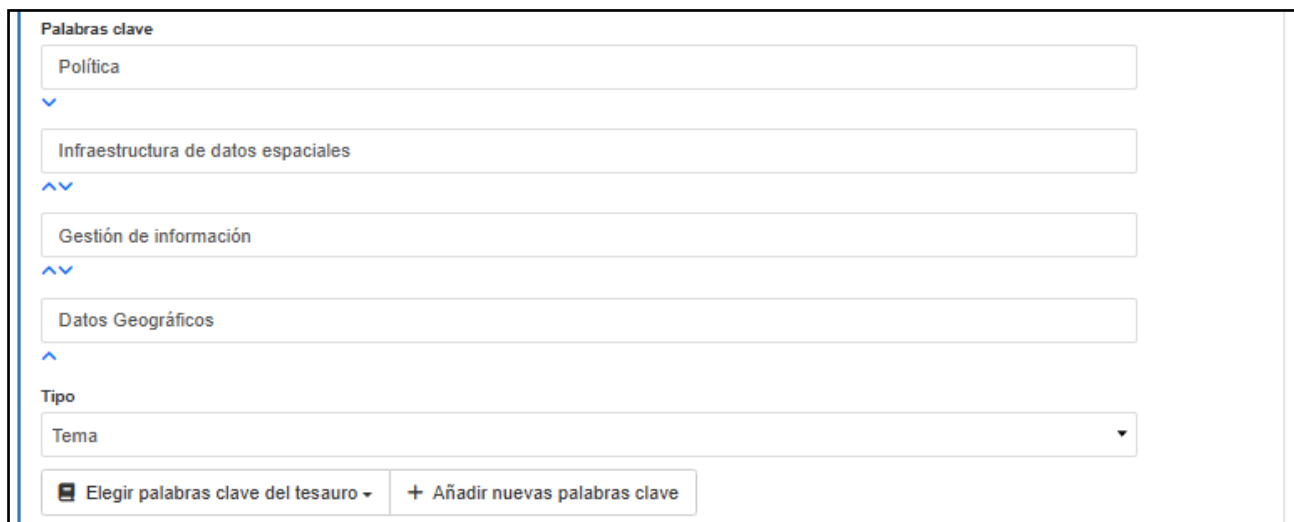
Fecha *
Última revisión

Nota de mantenimiento

En la figura F 60 el Recuadro limitante geográfico, visualiza un mapa con un área sombreada que delimita la cobertura del recurso, para este caso, la política aplica a las entidades que hacen parte del Distrito Capital. Las coordenadas geográficas del recuadro se especifican en el sistema WGS84 (EPSG 4326), con los valores: Oeste (W) en -74,2583, el Este (E) en -73,997, el Norte (N) en 4,8398 y el Sur (S) en 4,4569, como se muestra en la figura F 3.

En el campo de Frecuencia de mantenimiento y actualización, se selecciona la opción No planificada, debido a que depende de los cambios en la normativa que impliquen cambios en el documento, por lo que no se puede establecer una periodicidad determinada. En cuanto al campo Fecha, se selecciona la de la última revisión del documento, el cual corresponde al 29/09/2019 y en Nota de mantenimiento se aclara la acción correspondiente a la actualización de la plantilla del documento.

F 61 Perfil DNG - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



The screenshot shows a web form for keywords. The 'Palabras clave' section contains four text input fields, each with a small blue arrow icon below it. The first field contains 'Política', the second 'Infraestructura de datos espaciales', the third 'Gestión de información', and the fourth 'Datos Geográficos'. Below these fields is a 'Tipo' dropdown menu with 'Tema' selected. At the bottom of the form, there are two buttons: 'Elegir palabras clave del tesauro' and '+ Añadir nuevas palabras clave'.

Se continua con la documentación del campo Palabras clave, en el cual se incluyen términos temáticos como Política, Infraestructura de datos espaciales, Gestión de información, Datos geográficos, todos estos clasificados en el campo Tipo como “Tema”, lo cual facilita el descubrimiento del recurso mediante búsquedas basadas en estos términos. (se sugieren entre 3 y 7 palabras clave relacionadas con el tema).

F 62 Perfil DNG - Sección: información de identificación (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Restricciones del recurso

Limitaciones de uso

Bajo licencia Creative Commons <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Restricciones de acceso

No restringido

Restricciones de uso

Licencia

Otras restricciones

No aplica

▼ Restricciones del recurso

Clasificación *

No clasificado

Lenguaje del conjunto de datos *

spa

Codificación de caracteres *

UTF8

Información suplementaria

No aplica

Las Restricciones del recurso detallan las condiciones de uso como:

Limitaciones de uso, donde se especifica el tipo de licencia que aplica, en este caso, Creative Commons y el enlace donde se describe la misma <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>, lo que informa que el recurso puede ser usado libremente con atribución al autor.

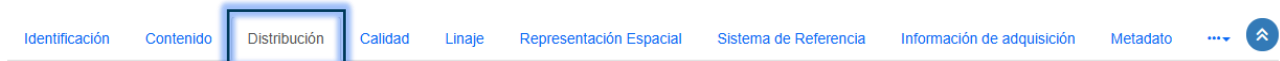
Las Restricciones de acceso se indican como "No restringido", confirmando la disponibilidad pública del recurso, y las Restricciones de uso se clasifican bajo "Licencia", refiriéndose a los términos de Creative Commons previamente mencionados.

En una segunda iteración de Restricciones del recurso, la Clasificación se establece como "No clasificado", lo que sugiere que no hay un nivel de seguridad o confidencialidad específico aplicado al recurso.

En cuanto a las características técnicas, el Lenguaje del conjunto de datos es "spa" (español) y la Codificación de caracteres es "UTF-8", garantizando la correcta visualización de los textos en el recurso.

Finalmente, la Información suplementaria se deja como "No aplica", indicando la ausencia de detalles adicionales relevantes.

4.2. Sección - Distribución



F 63 Perfil DNG - Sección: información de distribución
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Información de distribución

Descripción

El documento se distribuye en formato digital (PDF) mediante descarga directa a través de la Plataforma de Información Geográfica de Ideca. El acceso es público y no requiere autenticación. Para su consulta se requiere un lector de archivos PDF.

▼ Formato de distribución

Nombre del formato *

Portable Document Format (Formato de Documento Portátil) PDF

▼ Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Punto de contacto	Unidad Administrativa Especial de Catas	ideca@catastrobogota.gov.co

Search for organisation or contact ...

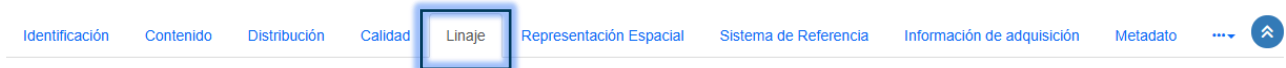
▼ Contacto del distribuidor

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Distribuidor	Unidad Administrativa Especial de Catastro D	ideca@catastrobogota.gov.co

En la figura F 63 se observa la Información de distribución, en esta sección se documenta la información relacionada con el acceso y la distribución del recurso. Incluye el campo de Descripción, en el cual se presenta de manera general la forma y formato en que el recurso es distribuido. Asimismo, en el apartado Formato de Distribución se consigna el nombre del formato en el que se dispone el recurso y se identifica la parte responsable, indicando el rol

asignado, la organización y la dirección de correo electrónico, así como la información de Contacto del distribuidor.

4.3. Sección - Linaje



F 64 Perfil DNG - Sección: información de linaje
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Recurso de linaje

Declaración

El documento fue elaborado de manera colaborativa por las entidades distritales competentes, bajo la coordinación de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, en el marco de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital. Su contenido se consolidó a partir de lineamientos normativos y procesos institucionales, y fue formalizado mediante la expedición de la Resolución CDS 002 de 2017, "Por la cual se adoptan las políticas específicas para el desarrollo de la Infraestructura Integrada de Datos Espaciales para el Distrito Capital – IDECA"

Nivel de jerarquía *

Documento

Título *

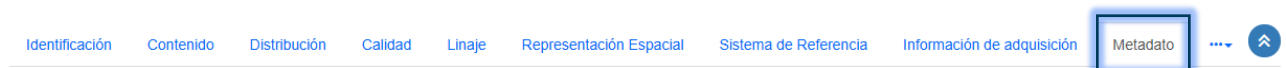
Resolución CDS 002 de 7 de julio de 2017

Parte responsable citada

Search for organisation or contact ...

En la figura F 64 se observa la sección Recurso de linaje, en esta se documenta la procedencia y el proceso de creación del recurso mediante el campo de Declaración. Se define el Nivel de jerarquía, que para el caso corresponde con un Documento. En el campo Título se diligenció el nombre de la norma por la cual se adopta dicho documento y Parte responsable citada se diligencia, en caso de que se requiera.

4.4. Sección - Metadato



En la sección Metadato, se proporciona información esencial sobre el propio registro de metadatos que describe el recurso, ver figura F 65.

F 65 Perfil DNG - Sección: información del metadato
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Metadato

▼ Identificador

Código *

Lenguaje del metadato *

Codificación de caracteres *

▼ Contacto

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
<input type="text" value="Punto de contacto"/>	<input type="text" value="Unidad Administrativa Especial de Catastro I"/>	<input type="text" value="ideca@catastrobogota.gov.co"/>

En Identificador, se asigna un Código único, que sirve como identificador global único (UUID) para este registro de metadatos específico.

El Lenguaje del metadato se especifica como "spa" (español) y la Codificación de caracteres es "UTF8", lo que asegura la correcta visualización de la información contenida en el metadato.

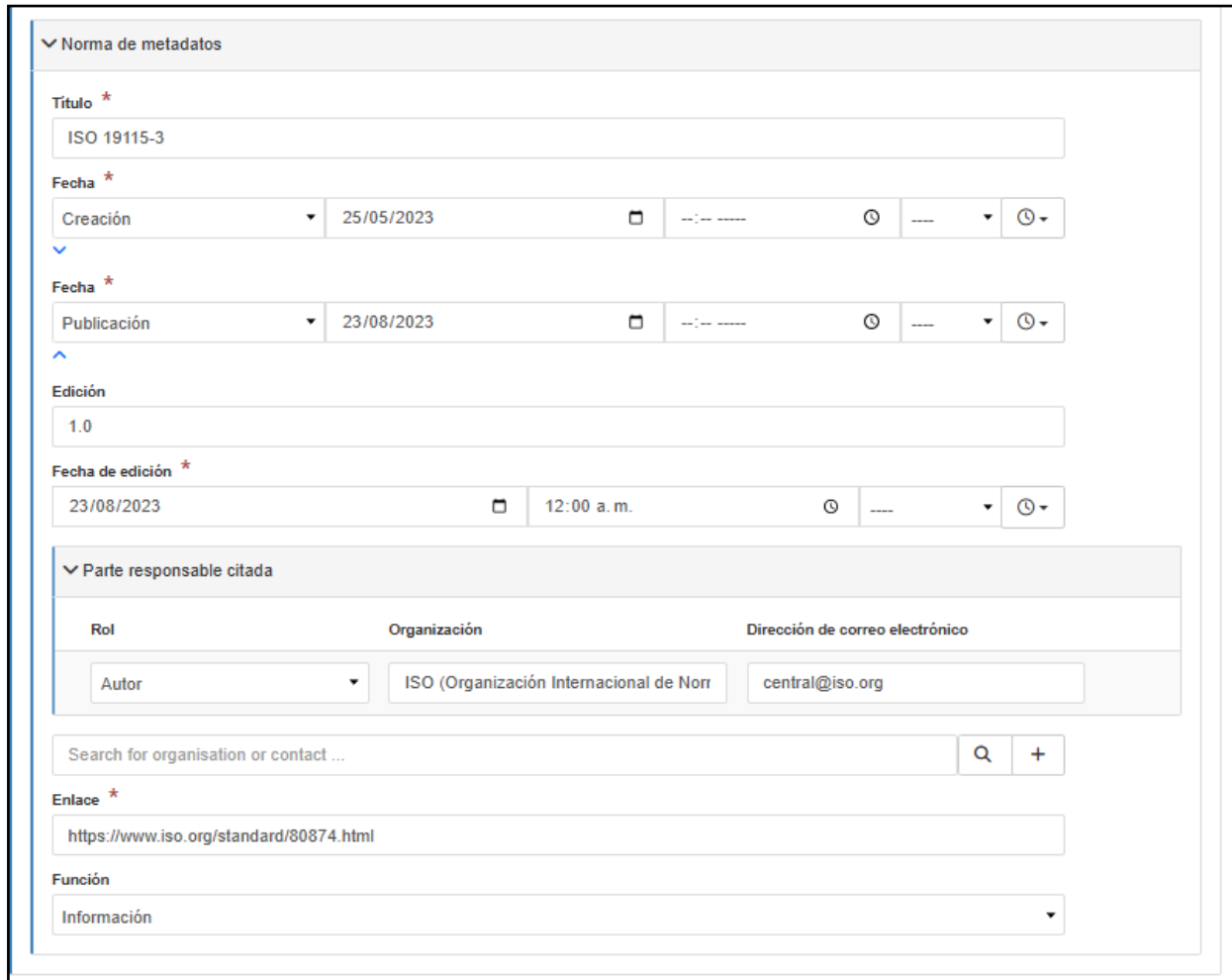
En la sección Contacto, la "Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)" se designa con el Rol de "Punto de contacto", con su correo electrónico "ideca@catastrobogota.gov.co", indicando que esta entidad es la responsable de la gestión y consulta de los metadatos.

F 66 Perfil DNG - Sección: información del metadato (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

Tipo de recurso ✕			
Alcance de los recursos *			
Documento			
Nombre			
Política de gestión de información geoespacial para el Distrito Capital ✕			
Enlace de metadatos ✕			
Enlace *			
http://10.35.180.29/srv/api/records/cdafdabf-fcfc-4029-b341-392ac7a513e1			
Función			
Metadato completo ✕			
Fecha *			
Creación	16/12/2025	04:23:56 p. m.	✕
Fecha *			
Revisión	17/12/2025	09:27:30 p. m.	✕

En Tipo de recurso, el Alcance de los recursos se establece como "Documento". En cuanto a Enlace de metadatos se tiene el enlace al mismo y la Función definida como "Metadato completo". Se muestran también las fechas de creación y de revisión de metadato, importantes para la identificación y el ciclo de vida del propio registro de metadatos.

F 67 Perfil DNG - Sección: información del metadato (Continuación)
 Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)



▼ Norma de metadatos

Título *
 ISO 19115-3

Fecha *
 Creación ▼ 25/05/2023 [calendar icon] [time icon] [dropdown] [time icon]

▼

Fecha *
 Publicación ▼ 23/08/2023 [calendar icon] [time icon] [dropdown] [time icon]

▲

Edición
 1.0

Fecha de edición *
 23/08/2023 [calendar icon] 12:00 a. m. [time icon] [dropdown] [time icon]

▼ Parte responsable citada

Rol	Organización	Dirección de correo electrónico
Autor ▼	ISO (Organización Internacional de Normalización)	central@iso.org

Search for organisation or contact ... [search icon] [plus icon]

Enlace *
<https://www.iso.org/standard/80874.html>

Función
 Información ▼

En la figura F 67 se observa la sección Norma de metadatos, en Título de la norma se especifica como "ISO 19115-3", lo que indica que el metadato cumple con la versión más reciente del estándar internacional para información geográfica.

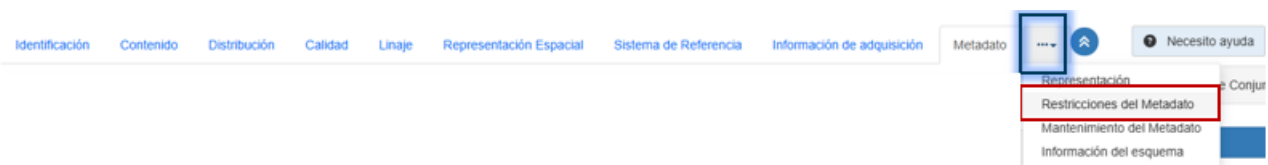
En Fecha, la "Creación" corresponde con la fecha en que la ISO aprueba la norma y la Fechas de publicación y Fecha de edición se establecen ambas para el "23/08/2023", con una Edición "1.0", informando que el metadato fue creado o actualizado conforme a esta versión de la norma.

En la sección Parte responsable citada, la "ISO (Organización Internacional de Normalización)" se designa con el Rol de "Autor", junto con su correo electrónico "central@iso.org", indicando que esta entidad es la responsable de la creación o adecuación de la norma de metadatos.

Finalmente, se proporciona el Enlace a la norma dentro de la plataforma de la ISO <https://www.iso.org/standard/80874.html> con la Función de "Información", lo que permite a los usuarios acceder a la entidad que gestiona este estándar o al contexto institucional de su aplicación.

4.5. Sección - Restricciones del metadato

La sección "Restricciones del metadato", detalla las condiciones legales y técnicas para el uso y acceso aplicables al recurso.



F 68 Perfil DNG - Sección: información de restricciones del metadato
Fuente: sistema de gestión de metadatos de Ideca (GeoNetwork)

▼ Restricciones de los metadatos

Limitaciones de uso

Restricciones de acceso

Restricciones de uso

Otras restricciones

▼ Restricciones de los metadatos

Clasificación *

En la figura F 68 se observan las Restricciones de los metadatos, en Limitaciones de uso, se especifica una URL a la licencia

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>, indicando que los metadatos pueden ser utilizados y distribuidos libremente, siempre que se atribuya la autoría.

Las Restricciones de acceso se marcan como "No restringido", confirmando que la información de los metadatos es de acceso público.

Las Restricciones de uso se clasifican como "Licencia", haciendo referencia a los términos de Creative Commons. Adicionalmente, en Otras restricciones, se indica "No aplica", lo que significa que no existen restricciones adicionales fuera de las definidas por la licencia.

Finalmente, en una segunda subsección de Restricciones de los metadatos, la Clasificación se establece como "No clasificado", lo que sugiere que los metadatos no tienen un nivel de seguridad o confidencialidad específico que impida su libre acceso y divulgación.

